



### SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 2)

### 3. Otras disposiciones

PÁGINA

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Orden de 9 de enero de 2008, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent). 114

Orden de 9 de enero de 2008, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir. 135

Orden de 9 de enero de 2008, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz. 160

### 5. Anuncios

#### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Anuncio de 7 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la información pública que se cita (referencia RAT 109185). (PP. 559/2008). 180

Número formado por dos fascículos

Lunes, 10 de marzo de 2008

Año XXX

Número 48 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría General Técnica.  
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.  
41014 SEVILLA  
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00\*  
Fax: 95 503 48 05  
Depósito Legal: SE 410 - 1979  
ISSN: 0212 - 5803  
Formato: UNE A4







**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**  
**Presupuesto Capital**

**Empresa:** E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.  
**Ejercicio:** 2008

**E.J.A. 2008-3**

Estado de Dotaciones	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Recursos aplicados a las operaciones	5.471.986	0	5.571.748	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	6.683.069	903.058	16.500.000	19.500.000	21.000.000
a) Inmovilizaciones inmateriales	148.397	0	10.040.000	10.040.000	10.040.000
b) Inmovilizaciones materiales	6.534.672	903.058	6.460.000	9.460.000	10.960.000
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	600.247	5.569.968	-5.571.748	0	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>12.755.302</b>	<b>6.473.026</b>	<b>16.500.000</b>	<b>19.500.000</b>	<b>21.000.000</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**  
**Presupuesto Capital**

**Empresa:** E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.  
**Ejercicio:** 2008

E.J.A. 2008-4

Estado de Recursos	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Recursos procedentes de las operaciones	0	1.356.700	0	0	0
2. Aportaciones de accionistas	4.318.215	0	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	4.318.215	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	898.087	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	720.000	0	0	0	0
-De otros	178.087	0	0	0	0
4. Transferencias de financiación de Capital	7.539.000	5.116.326	6.500.000	9.500.000	11.000.000
5. Deudas a largo plazo	0	0	10.000.000	10.000.000	10.000.000
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	10.000.000	10.000.000	10.000.000
6. Enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>12.755.302</b>	<b>6.473.026</b>	<b>16.500.000</b>	<b>19.500.000</b>	<b>21.000.000</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**

Variación del Capital Circulante - Cuadro de Financiación

**Empresa:** E. And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.  
**Ejercicio:** 2008

**E.J.A. 2008-5**

Variación del Capital Circulante	Liquidación 2006		Avance Liquidación 2007		Presupuesto 2008		Presupuesto 2009		Presupuesto 2010	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Existencias	0,00	41.520,00	0,00	227.765,00	227.765,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Deudores	4.223.023,00	0,00	3.270.016,00	0,00	0,00	7.270.015,00	0,00	500.000,00	0,00	500.000,00
4. Acreedores	0,00	5.907.611,00	3.689.684,00	0,00	2.308.534,00	0,00	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00
5. Inversiones financieras temporales	0,00	3.277,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Tesorería	2.321.687,00	0,00	0,00	1.145.362,00	0,00	831.388,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Ajustes por periodificación	1.945,00	0,00	0,00	16.605,00	0,00	6.644,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Variación del Capital Circulante</b>	<b>6.546.655,00</b>	<b>5.946.408,00</b>	<b>6.959.700,00</b>	<b>1.389.732,00</b>	<b>2.536.299,00</b>	<b>8.108.047,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>500.000,00</b>







**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2008**  
**Balance de Situación**

**Empresa:** E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.

E.J.A. 2008-7

**Ejercicio:** 2008

Pasivo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Administraciones públicas	390.011	504.904	390.011	390.011	390.011
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	4.633.902	-18.464	2.633.902	2.633.902	2.633.902
4. Remuneraciones pendientes de pago	20.301	-37.363	20.301	20.301	20.301
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	66.310	65.248	66.310	66.310	66.310
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	-1.782	-1.782	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>59.085.609</b>	<b>61.973.701</b>	<b>72.653.628</b>	<b>90.469.127</b>	<b>109.749.092</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>
<b>EMPRESA:</b> E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>En el ejercicio 2006, decimosexto en la vida de la sociedad, se ha intensificado la tendencia de ejercicios anteriores en cuanto a la diversificación de las líneas de negocio y de ampliación de la cobertura de la oferta de servicios orientada a un mayor número de colectivos y públicos objetivos, cumpliendo en mayor medida con lo encomendado con el accionista único de la sociedad, la Junta de Andalucía, que ha incrementado notablemente su confianza en este instrumento de gestión elevando el número de programas y recursos gestionados.</p> <p>Esto ha supuesto un incremento muy relevante en la actividad de la empresa, que se ha traducido en unos ingresos de explotación (cifra de negocios) de 25.897.716 euros que significa un incremento aproximado del 36% respecto del ejercicio pasado y de un 44% respecto de los resultados de facturación esperados, puestos de manifiesto en la planificación reflejada en el Presupuesto de Explotación y en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación P.A.I.F. para el ejercicio 2006.</p> <p>Los objetivos previstos en la planificación se han cumplido en una elevada proporción, en mayor medida los relacionados con la gestión de servicios turísticos y a la administración. Han tenido también, un buen comportamiento, a su vez, los relacionados con las inversiones de renovación y se ha dilatado en cierta medida el cumplimiento de los objetivos relacionados con las inversiones de crecimiento.</p> <p>El notable crecimiento de la actividad se ha debido principalmente a los incrementos en las áreas de gestión de servicios turísticos, servicios extrahoteleros y encargos de gestión, manteniéndose en los mismos términos que en el ejercicio pasado la actividad hotelera de la cía.</p> <p>Este crecimiento desigual ha afectado de forma significativa a los resultados operativos del ejercicio en forma de mantenimiento de los márgenes y resultados de explotación en comparación con el ejercicio anterior, ya que por una parte, se ha repetido el efecto de constricción de los márgenes de intermediación impuestos externamente y por otra, se ha producido un incremento muy relevante de los costes de aprovisionamiento, principalmente de servicios turísticos intermediados y otros servicios directos. Esto explica en buena medida el resultado del ejercicio en términos análogos a los del ejercicio precedente.</p> <p>Por tanto al igual que en 2005, la desviación de la tendencia al equilibrio tiene entre sus principales razones, el acotamiento de los ingresos, determinados por una parte, por los precios sociales, y por otra, por el impacto que en la principal línea de negocio, encargos de ejecución, produce el escaso margen sobre costes de ventas, marcado por la administración en el 6%, que escasamente permite cubrir algunos costes indirectos.</p> <p>A este efecto hemos de añadirle el práctico estancamiento de la financiación pública a la explotación, en comparación con el diferencial de inflación. No obstante el mantenimiento del resultado ha sido posible entre</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>
<b>EMPRESA:</b> E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>otras causas por una mejora en la eficiencia en costes de estructura y en la gestión de los gastos de personal.</p> <p>Siguiendo la línea estratégica establecida y los planes plurianuales de inversión, se han continuado las actuaciones en curso provenientes de ejercicios anteriores, destacando en este ejercicio la culminación del Albergue Juvenil Jaén.</p> <p>Asimismo se han abordado en el ejercicio la mayoría de las actuaciones diseñadas y dirigidas al incremento de la capacidad productiva, así como de renovación de los equipamientos. Estas intervenciones orientadas hacia el incremento, la mejora y la adecuación funcional de las infraestructuras, han permitido dotar a la Red Andaluza de Albergues Juveniles de nuevas plazas y servicios complementarios, posibilitando de este modo atender la creciente demanda de servicios generados por la clientela, a la vez que la mejora en la rentabilidad de los activos, absorbiendo en mayor medida costes de estructura.</p> <p>Durante este ejercicio la sociedad ha seguido intensificando sus esfuerzos para identificar y cubrir todos los riesgos potenciales a los que se encuentra expuesta una empresa de sus características. De este modo, se han procurado cubrir los riesgos operativos con las medidas de proceso pertinentes, y se han preservado los riesgos económicos con las oportunas coberturas de seguro.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 9</b>
<b>EMPRESA:</b> E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p> <p>El avance presentado se corresponde al cierre parcial del mes de mayo del ejercicio corriente. Del mismo modo que se ha venido indicando en ejercicios anteriores, se reiteran en este ejercicio las consideraciones tendentes a explicar las razones que llevan a la cía. a emitir avances de liquidaciones del ejercicio, que reflejen una imagen poco significativa de los resultados de las operaciones del ejercicio en curso y de la situación patrimonial de la sociedad.</p> <p>En ese orden, señalamos como causa estructural, el déficit de correlación de la secuencia temporal de la elaboración de la planificación pública, con las secuencia de los principales procesos de producción de la empresa, y por tanto de generación de información relevante, que permita identificar correctamente cambios significativos de tendencia sobre las previsiones y una interpretación adecuada de los resultados avanzados.</p> <p>Por esta razón la evolución de resultados que se avanza relativos al cierre contable maá actualizado, no son representativos de los resultados finales esperados por la compañía, dada que el ciclo económico de la empresa, tiene un marcado carácter estacional.</p> <p>No obstante los resultados obtenidos reflejados, están en la línea de lo esperado para el periodo registrado, presentando un balance equilibrado en cuanto a la correlación de ingresos y gastos, con la salvaguarda del efecto estacional, sobre estos últimos.</p> <p>Las cuentas que componen el activo y el pasivo del balance de situación reflejan pocos movimientos sobre todo, las que no intervienen en la composición el capital circulante, dado que la mayoría de los registros contables de movimientos, que afectan a inmovilizaciones se reflejan al cierre del ejercicio, por la propia naturaleza de esos movimientos. Por lo tanto se reflejan pocas variaciones respecto de las presentadas en la liquidación del ejercicio 2.006.</p> <p>No obstante, cabe destacar adicionalmente que aun no han tenido reflejo contable las reclasificaciones previstas dentro del inmovilizado como consecuencia del proceso de registro del valor de los derechos de uso sobre los bienes adscritos a la cía. por la Junta de Andalucía, proceso que se espera perfeccionar al final del ejercicio.</p> <p>Asimismo el avance de la liquidación del Presupuesto de Capital; Cuadro de Financiación, refleja también unos movimientos nada significativos, además de por las razones expuestas anteriormente, por que aún, no se han registrado contablemente, a la fecha del cierre parcial, las principales actuaciones de inversión en curso, y por otra parte, no han tenido tampoco reflejo las transferencias que las financian.</p> <p>En cuanto a la información que aporta el Cuadro de Circulante, es igualmente de escasa significación ya que refleja una variación de las magnitudes, en un momento determinado del tiempo, con incidencia específica del trafico económico coyuntural.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 9
<b>EMPRESA:</b> E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p> <p style="text-align: center;">Este resultado, en ningún caso se corresponderá con el resultado agregado final de la situación financiera a corto plazo de la cía., que se expondrá al cierre definitivo del ejercicio, y que con toda seguridad se acercara más a las previsiones realizadas.</p> <p style="text-align: center;">Por ultimo indicar que el grado de consecución de los objetivos marcados, que tienen a su vez reflejo en los indicadores seleccionados, evoluciona conforme a las previsiones realizadas, estimándose asimismo una continuidad en la tendencia descrita en los últimos periodos, previendo por tanto el logro de los objetivos definidos al final del ejercicio.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>La definición de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del presupuesto de Capital, provienen del proceso de planificación y presupuestación analítica interno de la cía., que sigue un curso secuencial causal y se inicia con la determinación de los objetivos corporativos y planes de acción, como siguiente paso en el proceso, se desciende a cuantificar las principales variables operativas, partiendo en primer lugar de la estimación de los resultados de producción y venta que tendrán su reflejo en la cifra de negocio. La justificación de las previsiones de las distintas líneas de negocio se realiza en función de los servicios ya contratados, el análisis de la evolución de la demanda y en función de la tendencia mostrada en las cifras históricas más actualizadas.</p> <p>Para el próximo ejercicio se prevé una evolución favorable de la producción y las ventas a corto y medio plazo, estimándose los ingresos de la actividad hotelera a partir de una ocupación esperada global de la red del entorno del 58%, esperando alcanzar las 660.000 pernотaciones.</p> <p>Derivado de esto y de las mejoras en el proceso de producción de Alimentos y Bebidas se espera un incremento de esta línea de negocio en un 5%, creciendo a su vez los Ingresos Extrahoteleros en un 7%. La línea de negocio de Servicios Turísticos se espera siga la tendencia de crecimiento de los últimos ejercicios entorno a un 5%. Por otra parte destaca el incremento de los servicios prestados a través de programas encomendados por la Junta de Andalucía, esperando alcanzar la cifra de 28 actuaciones. En ese orden y en términos generales, se prevé durante el ejercicio que la actividad de la cía. se desarrolle en un entorno de crecimiento moderado del sector turístico y de la demanda global de servicios de ocio y tiempo libre.</p> <p>La entrada en funcionamiento de una nueva instalación "Albergue Juvenil Chipiona II", así como las remodelaciones y adecuaciones funcionales en el ejercicio van a suponer un incremento relevante en la capacidad productiva cuyo efecto se ha recogido en las estimaciones reseñadas.</p> <p>La estimación de los ingresos propios asciende a 14.717.411 €, lo que supone un 51% de la cifra de negocio. Esta a su vez, se distribuye provisionalmente entre Ventas de Alojamiento: 6.703.191€, Ventas de Alimentos y Bebidas: 4.413.382€, Servicios Turísticos: 3.103.681€, Ventas Reaj y otros productos: 328.758€, Ingresos Extrahoteleros: 168.398€ e Ingresos por Encomiendas de Gestión: 14.194.056€.</p> <p>En cuanto a gastos, las partidas de aprovisionamiento se han incrementado teniendo en cuenta las necesidades derivadas del crecimiento previsto en las operaciones, estimándose un crecimiento de precios en los mercados de materias primas de un 3,5% y de un 2,5% en los mercados de intermediación de servicios turísticos. El gasto de personal se ha calculado teniendo en consideración los crecimientos necesarios de efectivos en función de la actividad esperada y las cuantía estipuladas en la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, así como en el convenio colectivo de la empresa.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Las "Transferencias de financiación de explotación" que figuran en el presente documento como ingreso de explotación en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la sociedad tiene previsto registrarlas contablemente en su momento, como tales ingresos de explotación del ejercicio, en contra del criterio seguido en ejercicios anteriores. Este cambio de criterio se llevará a cabo siguiendo las recomendaciones de la Dirección General de Presupuestos en cuanto a configuración de la plantilla presupuestaria y en coherencia con el diseño al efecto de los estados presupuestarios correspondientes y de sus liquidaciones posteriores (EJA 2008-2). De este modo, en el momento de la liquidación del PAIF, se presentará un resultado análogo al reflejado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias previsional (Fichas EJA 2008-1 y EJA 2008-2), en contra de lo presentado en ejercicios anteriores donde se reflejaba una contradicción de criterios de difícil comprensión.</p> <p>Asimismo, se seguirá este criterio en interpretación de lo establecido en la consulta nº 3 del ICAC (BOICAC 9, abril 1992), en cuanto a la posibilidad de lucir como ingresos de explotación en la cuenta de Perdidas y Ganancias, las subvenciones concedidas con el objeto de compensar los menores ingresos que se producen por establecimiento de precios políticos o para fomentar la realización de determinadas actividades específicas que se concretan mediante la suscripción de contratos programa o sistemas similares, como pueden ser en nuestro caso los encargos de ejecución encomendados.</p> <p>Este diferente tratamiento contable se promueve en este momento debido al cambio relevante que se produce en la actividad de la cía. y por tanto en la composición del origen y el tránsito de los fondos de la empresa, que tiene su reflejo en una nueva estructura de ingresos y gastos, donde la mayoría de estos, en torno al 55%, se corresponden con fondos gestionados mediante encargos de ejecución, trabajando por tanto mayoritariamente la estructura de la empresa para esta actividad con financiación específica. Relegando por tanto, a un segundo plano, a as otras actividades de la sociedad que producían un déficit tradicional y que anteriormente se trataba mediante la aportación del socio para la compensación de pérdidas.</p> <p>En otro orden, destacamos que en el Presupuesto de Capital, las previsiones de inversión tienen por objeto concluir el mapa definitivo de la Red de Albergues de Andalucía en las ocho capitales de provincia de la Comunidad Autónoma, así como nuevas inversiones en albergues juveniles de ampliación y mejora orientadas al incremento en la capacidad productiva, adecuación a la demanda y a la rentabilidad, continuando así la estrategia establecida en ejercicios anteriores. Para ello se van a realizar en este ejercicio actuaciones de remodelación ampliación y adecuación funcional de instalaciones por un valor de 6.500.000 euros, incluyéndose en esta partida renovaciones de equipamiento en la totalidad de la red.</p> <p>En el epígrafe correspondiente, figura en el Presupuesto de Capital un importe de dotaciones en el apartado de inmovilizado inmaterial de 10.000.000 euros, que no refleja un flujo de fondos, ni una variación</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">patrimonial. Muestra la anotación contable que registra la valoración de parte de los derechos de uso de los bienes adscrito por la Junta de Andalucía, realizada esta siguiendo un proceso de implantación de recomendaciones de auditoría.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008 Determinación de Objetivos. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.

Ejercicio: 2008

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2008			Ejercicio 2009			Ejercicio 2010		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Intensificar la explotación de la Red And. de Albergues Juv., llegando a mayor número de usuarios.	Pernociaciones	15.947.859,00	660.000	24,16	17.476.543,00	683.100	25,58	18.225.773,00	707.009	25,78
2	Promoción del conocimiento de Andalucía entre los Jóvenes mediante la realización de act. turísticas	Pax actividades	2.054.466,00	34.241	60,00	2.126.372,00	35.440	60,00	2.200.795,00	36.680	60,00
3	Promoción de la Inmersión lingüístico-cultural de los jóvenes andaluces	Cursos de idiomas	9.605.000,00	5.600	1.715,18	8.805.000,00	5.600	1.572,32	8.805.000,00	5.600	1.572,32
4	Mejora de la gestión de actuaciones encomendadas Junta de Andalucía	Programas encom.	5.389.066,00	28	192.466,29	5.577.673,00	29	192.333,55	5.772.891,00	30	192.429,70
5	Incremento de la oferta de plazas en la Red de Albergues Juveniles	Plazas ofertadas	2.800.000,00	200	14.000,00	6.100.000,00	225	27.111,11	7.500.000,00	250	30.000,00
6	Incremento de la calidad de las plazas ofertadas en la Red Albergues	Plazas Renovadas	1.350.000,00	100	13.500,00	2.200.000,00	125	17.600,00	1.500.000,00	175	8.571,43
7	Mejora y renovación del equipamiento funcional Red de Albergues	Equip. Renovados	2.350.000,00	20	117.500,00	1.200.000,00	20	60.000,00	2.000.000,00	20	100.000,00
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			<b>39.496.381,00</b>			<b>43.485.568,00</b>			<b>46.004.459,00</b>		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

Determinación de Objetivos. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.

Ejercicio: 2008

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del Total Debe (epígrafes A.1 a A.16) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones) y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (epígrafos 2 a 8) del Presupuesto de Capital del ejercicio, además se sumará el total (D) de la hoja Paif 2-4 cuando existan encomiendas de gestión que no pasen por la cuenta de resultados



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar PAIF 1-1

Empresa: E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.

Ejercicio: 2008

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2008		Ejercicio 2009		Ejercicio 2010	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Ejecución de programas comerciales, de mejora cualificación productiva.	Pernociaciones	15.947.859,00	660.000	17.476.543,00	683.100	18.225.773,00	707.009
2	Promoción de actividades turísticas, sociales y culturales.	Pax actividades	2.054.466,00	34.241	2.126.372,00	35.440	2.200.795,00	36.680
3	Promoción de la inmersión lingüístico-cultural de los jóvenes andaluces	Cursos de idiomas	9.605.000,00	5.600	8.805.000,00	5.600	8.005.000,00	5.600
4	Mejora de la gestión de actuaciones encomendadas por la Junta de Andalucía	Progs. encomendados	5.389.056,00	28	5.577.673,00	29	5.772.891,00	30
5	Nueva oferta de plazas en albergues juveniles: Punta Umbria, Cádiz, Chipiona II y Jerez.	Plazas Ofertadas	2.800.000,00	200	6.100.000,00	225	7.500.000,00	250
6	Remodelación, ampliación y adecuación funcional de Pax Albergues	Pax renovadas	1.350.000,00	100	2.200.000,00	125	1.500.000,00	175
7	Renovación equipamiento funcional	Equip. renovados	2.350.000,00	20	1.200.000,00	20	2.000.000,00	20
<b>Totales</b>			<b>39.496.381,00</b>		<b>43.485.588,00</b>		<b>38.004.459,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008**  
**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2**

**Empresa:** E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.  
**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2008 Importe	Ejercicio 2009 Importe	Ejercicio 2010 Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Inst. Andaluz Juventud 01.19.32.01.00.440.62.32F	4.010.000	4.130.300	4.254.209
<b>Total (C):</b>	4.010.000	4.130.300	4.254.209
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Compensación menores ing. garantizar rentabilidad	4.010.000	4.130.300	4.254.209
<b>Total (D):</b>	4.010.000	4.130.300	4.254.209
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2-2**

**Empresa:** E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Inst. Andaluz Juventud 01.19.32.01.00.740.62.32F	6.500.000	9.500.000	11.000.000
<b>Total (C):</b>	<b>6.500.000</b>	<b>9.500.000</b>	<b>11.000.000</b>
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Adquisición de Inmovilizaciones Materiales e Inmat	6.500.000	9.500.000	11.000.000
<b>Total (D):</b>	<b>6.500.000</b>	<b>9.500.000</b>	<b>11.000.000</b>
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2-4**

**Empresa:** E.And.de Gestión de Inst. y Turismo Juvenil, S.A.

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008		Ejercicio 2009	
	Importe	Importe	Importe	Importe
ENCOMIENDAS DE GESTIÓN A RECIBIR (A) Varios organismos	12.762.706	12.762.706	12.762.706	12.762.706
<b>Total (C):</b>	<b>12.762.706</b>	<b>12.762.706</b>	<b>12.762.706</b>	<b>12.762.706</b>
ENCOMIENDAS DE GESTIÓN A REALIZAR (B) Turismo Social Espacios Naturales Turismo Social Mayores Programa Idioma y Juventud Programa Idioma Y Juventud XXVIII Curso ESPA Campos de Trabajo Agora Juvenil Nieve Joven	167.671 2.289.259 2.405.000 6.400.000 703.776 480.000 160.000 157.000	167.671 2.289.259 2.405.000 6.400.000 703.776 480.000 160.000 157.000	167.671 2.289.259 2.405.000 6.400.000 703.776 480.000 160.000 157.000	167.671 2.289.259 2.405.000 6.400.000 703.776 480.000 160.000 157.000
<b>Total (D):</b>	<b>12.762.706</b>	<b>12.762.706</b>	<b>12.762.706</b>	<b>12.762.706</b>
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.







# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Presupuesto Capital

**Empresa:** Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir  
**Ejercicio:** 2008

**E.J.A. 2008-3**

Estado de Dotaciones	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Recursos aplicados a las operaciones	0	2.199.220	0	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	55.629	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	27.721.461	3.294.000	30.000.000	4.000.000	19.000.000
a) Inmovilizaciones inmateriales	19.631.446	422.500	25.500.000	500.000	14.000.000
b) Inmovilizaciones materiales	8.090.015	2.871.500	4.500.000	3.500.000	5.000.000
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	109.780	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	109.780	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	7.211.564	-1.899.220	0	0	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>35.098.434</b>	<b>3.594.000</b>	<b>30.000.000</b>	<b>4.000.000</b>	<b>19.000.000</b>



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Presupuesto Capital

**Empresa:** Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir  
**Ejercicio:** 2008

**E.J.A. 2008-4**

Estado de Recursos	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Recursos procedentes de las operaciones	112.508	0	0	0	0
2. Aportaciones de accionistas	0	0	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	19.103.989	250.000	25.000.000	0	13.000.000
-De la Junta de Andalucía	0	250.000	0	0	0
-De otros	19.103.989	0	25.000.000	0	13.000.000
4. Transferencias de financiación de Capital	15.593.710	3.044.000	5.000.000	4.000.000	6.000.000
5. Deudas a largo plazo	288.227	300.000	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	288.227	300.000	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>35.098.434</b>	<b>3.594.000</b>	<b>30.000.000</b>	<b>4.000.000</b>	<b>19.000.000</b>









## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Balance de Situación

**Empresa:** Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir

E.J.A. 2008-7

**Ejercicio:** 2008

Pasivo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Administraciones públicas	2.774.303	3.425.000	3.425.000	3.425.000	3.425.000
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	5.298.121	1.733.000	1.733.000	1.733.000	1.733.000
4. Remuneraciones pendientes de pago	1.341.971	1.687.000	1.687.000	1.687.000	1.687.000
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>99.388.271</b>	<b>93.616.000</b>	<b>118.852.000</b>	<b>117.825.000</b>	<b>128.512.000</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>La Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir ha cumplido con las previsiones y ha cerrado el ejercicio 2006, dando un importante paso más, en el proceso de crecimiento iniciado en años anteriores. Así, la Empresa Pública, que a 31 de diciembre de 2003 tenía un hospital en funcionamiento, cierra el presente año con cinco hospitales desarrollando su actividad asistencial: Siguiendo el orden cronológico, Hospital Alto Guadalquivir (Andújar), Hospital de Montilla y Hospitales de Alta Resolución de Sierra de Segura, Puente Genil y Alcaudete.</p> <p>Además de la adscripción de los Hospitales de Alta Resolución de P. Genil y Alcaudete, la Orden de 31 de marzo de 2006, publicada en BOJA con fecha 6 de abril del mismo año, incluía la adscripción provisional de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución (Chares) de Utrera y Sierra Norte en la provincia de Sevilla, mientras finalizaban los trámites necesarios para la creación de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir, que gestionará los Chares de las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz.</p> <p>De esta forma, mientras en los nueve primeros meses del año se realizaban todas las acciones necesarias para permitir la apertura de tres nuevos chares en el último trimestre (P. Genil en octubre, Utrera en noviembre y Alcaudete en diciembre), los Centros que ya estaban en funcionamiento a 31 de diciembre de 2005, incrementaban su actividad respecto a dicho año:</p> <p>En el Hospital Alto Guadalquivir de Andujar, en el año 2006 se ha vuelto a registrar un máximo histórico en lo que a Consultas Externas se refiere, con la realización de casi 117.000 consultas (incremento del 4% respecto a 2005), incrementando al mismo tiempo el porcentaje de Consulta Única hasta el 70% (65% sobre Primeras Consultas en 2005). Pese a lo anterior, el área que mayor incremento de actividad ha tenido durante 2006, ha sido el área de Hospitalización, donde se ha producido un incremento en el número de ingresos y en el índice casuístico, del 14% y hasta el 1,41, respectivamente, todo ello, sin perjuicio de una reducción en la estancia media, que se ha situado en 4,20 días. En el resto de áreas (quirúrgica, obstétrica y urgencias), se ha incrementado la actividad, aunque de forma más ligera.</p> <p>La actividad asistencial durante 2006 en el Hospital de Montilla ha crecido muy significativamente en todas y cada una de sus áreas (Consultas Externas, Hospitalización, Urgencias y Quirófanos), con porcentajes comprendidos en el intervalo 15%-25% respecto al año anterior. A este notable incremento de actividad, hay que unirle la mejora en los indicadores de calidad utilizados para evaluar la prestación asistencial (Porcentaje de Consulta Única, porcentaje de aplicación de analgesia epidural, índice de resolución del área de Urgencias, etc).</p> <p>Los datos más relevantes correspondientes al Hospital de Alta Resolución de Sierra de Segura, en su primer año completo de actividad, han sido: 18.000 Consultas Externas realizadas con un porcentaje de Consulta Única superior al 80%; 15.000 Urgencias atendidas, lo que supone una frecuentación anual de 600 urgencias por cada 1.000 habitantes; 928</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>ingresos en Hospitalización, con una estancia media de 2,4 días y un índice casuístico de 1,31; y por último, 676 intervenciones quirúrgicas, de las cuales, algo más del 80% fueron programadas y el resto, urgentes.</p> <p>En lo referente a la actividad desarrollada por los Chares de nueva apertura en 2006, conviene indicar que la misma no ha sido muy significativa, habida cuenta que las tres aperturas se produjeron en el último trimestre, concretamente: 25 de octubre (P. Genil), 20 de noviembre (Utrera) y 18 de diciembre (Alcaudete).</p> <p>La estructura de los gastos de explotación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir en 2006, no ha experimentado variaciones significativas respecto a años anteriores, pese a que el epígrafe otros gastos de explotación ha ganado dos puntos porcentuales en detrimento de personal y amortizaciones, explicado esto por los gastos necesarios para la puesta en marcha de los nuevos hospitales: el gasto de personal ha supuesto un 61% del total de gastos de la cuenta de explotación en 2006, seguido en orden decreciente, por consumos, otros gastos de explotación, gastos externos y amortizaciones, con una importancia relativa, del 13%, 11%, 10% y 5%, respectivamente.</p> <p>En relación a los ingresos, se ha producido un incremento de la facturación asistencial, quedándose ésta a las puertas de la cifra de 1.000.000 euros, debido a la aplicación de la Orden de Precios Públicos de la Consejería de Salud incluida en BOJA con fecha 27 de octubre de 2005, en virtud de la cual, se incrementan los precios de aplicación a los servicios sanitarios susceptibles de facturación dentro del Sistema Sanitario Público Andaluz.</p> <p>Para finalizar, las transferencias de financiación de 2006 han resultado suficientes para equilibrar el presupuesto de explotación, generándose un excedente inferior a 3.000 euros a reintegrar a la Tesorería de la Junta de Andalucía.</p> <p><b>NOTA:</b> El importe que aparece en el punto 3. "Subvenciones y transferencias de capital", en su apartado "De otros", en la EJA 4 y su contrapartida en "Adquisiciones de inmovilizado" en la EJA 3, se corresponden con la activación de Bienes cedidos en uso y no con Subvenciones y transferencias de capital propiamente dichas.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 9</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p> <p>El ejercicio 2007, para la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, debe caracterizarse a nivel organizativo, por ser el año de la consolidación. Una consolidación que debe llegar tras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La adscripción y posterior apertura del Hospital de Montilla (Córdoba) en 2004.</li> <li>- La adscripción y puesta en funcionamiento en 2005, del Hospital de Alta Resolución (Chare) de Sierra de Segura (Jaén).</li> <li>- La adscripción e inauguración en los últimos meses de 2006 de los Chares de Puente Genil (Córdoba) y Alcaudete (Jaén).</li> <li>- La adscripción provisional de los Chares de Utrera y Sierra Norte (ambos en Sevilla) en 2006, mientras finalizaban los trámites de creación de la nueva Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir, que comenzó a funcionar el 1 de enero de 2007.</li> </ul> <p>Tras este rápido e importante crecimiento, 2007 es el año para consolidar la estructura organizativa multicentro configurada en los años anteriores, antes de emprender las tareas encaminadas a las nuevas aperturas que previsiblemente se acometan durante el segundo semestre de 2008 y principios de 2009, con los nuevos Hospitales de Alta Resolución de Peñarroya (Córdoba) y Alcalá la Real (Jaén), respectivamente.</p> <p>Desde el punto de vista presupuestario, estimamos que en 2007, la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir seguirá caracterizándose por tener una estructura económica y financiera saneada, no exenta de contención y control en el gasto. Respecto de las transferencias de financiación de explotación y de capital, consideramos que van a ser suficientes para el desarrollo de la actividad prevista en 2007.</p> <p>Adjuntamos a continuación la tabla con la previsión de cierre. Dicha tabla, contiene la previsión para los cinco Hospitales que pertenecen a la Empresa Pública y que actualmente están en funcionamiento.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 9	
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir			
AVANCE LIQUIDACIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p>			
<b>E.P.H.A.G. 2007</b>	<b>P.A.I.F.</b>	<b>Previsión cierre</b>	<b>Desviación Absoluta    Relat.</b>
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	9.331.375	8.911.700	-419.675    -4%
CONSUMOS	10.812.500	10.633.000	-179.500    -2%
GASTOS EXTERNOS	10.846.150	10.676.000	-170.150    -2%
TOTAL PERSONAL	54.523.994	55.624.023	1.100.029    2%
PROVISIÓN INSOLVEN.	125.000	145.000	20.000    16%
TOTAL G FINANCIER	83.000	54.000	-29.000    -35%
AMORTIZACION	4.445.000	4.128.000	-317.000    -7%
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	<b>90.167.019</b>	<b>90.171.723</b>	<b>4.704    0%</b>
PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.405.674	1.045.000	-1.360.674    -57%
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	83.444.845	84.903.723	1.458.878    2%
INGRESOS FINANCIEROS	6.500	200.000	193.500    2977%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.310.000	4.023.000	-287.000    -7%
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>	<b>90.167.019</b>	<b>90.171.723</b>	<b>4.704    0%</b>
<b>EXCEDENTE RESPECTO TRANSF. APROBADA</b>		<b>99.389</b>	<b>0,1%</b>

En la tabla anterior, observamos que:

- Prevemos un cierre equilibrado, ya que las transferencias de explotación aprobadas deben ser suficientes para equilibrar la cuenta de Pérdidas y Ganancias. De hecho, y según la estimación de cierre, es posible que se genere un excedente de transferencia por un importe muy cercano a los 100.000 euros (99.389 euros, que es la diferencia entre la transferencia aprobada -84.911.112 euros- y la necesaria para equilibrar el presupuesto -84.811.723-). En la tabla anterior, las transferencias de financiación de explotación, se encuentran incluidas junto con los ingresos accesorios, en el epígrafe de Ingresos de Explotación.
- Analizando las cuatro grandes masas de gasto (Otros gastos de explotación, Consumos, Gastos externos y Personal), tan sólo nos encontramos una (Personal), cuyo gasto previsto al cierre es mayor al presupuestado (en un 2%). No obstante, esta desviación es compensada por los ahorros generados mediante la gestión, en las tres grandes masas restantes -Otros Gastos de Explotación, Consumos y Gastos Externos-, que oscilan entre el 2% y el 4%.
- El gasto real previsto en Personal, puede ser superior al previsto en PAIF en aproximadamente 1.100.000 euros. Sin embargo, esta desviación en Personal, no es común a todos los Centros. De hecho, 600.000 euros (lo que supone un 55% de la desviación de la masa), provienen del Hospital de Alta Resolución de P. Genil, por lo que pese a que en algún otro Hospital también prevemos que se produzcan desviaciones, éstas no serán tan significativas, ni en términos absolutos, ni porcentualmente.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 9</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El gasto recogido en las provisiones para insolvencias, es un año más, inferior al previsto (más de un 15%), merced al esfuerzo que se sigue realizando en la gestión de cobro.</li> <li>- En lo referente al gasto por Amortizaciones, éste es un 7% (317.000 euros) inferior al previsto, si bien como sabemos, esto no genera excedente de transferencia de explotación, puesto que el menor gasto de Amortizaciones, implica una menor cifra de Ingresos Extraordinarios, ya que ambas masas están directamente relacionadas por el tratamiento contable de las inversiones adquiridas mediante transferencia de explotación y de los bienes cedidos en uso.</li> <li>- En el Presupuesto de Ingresos, destacan especialmente las desviaciones esperadas en Prestaciones de servicios y en Ingresos de explotación, estando causadas por una modificación del PAIF 2007 durante el presente ejercicio, consistente en traspasar casi la totalidad del importe, 1.568.767 euros de los 1.623.674 euros destinados a Programas de colaboración con el Servicio Andaluz de Salud (incluido previamente en Prestaciones de servicios), a mayor importe de la Transferencia de Explotación del ejercicio (incluido en Ingresos de explotación). Pese a lo anterior, conviene destacar que en las Prestaciones de Servicios (distintas de las procedentes de los Programas del S.A.S), esperamos un incremento respecto a las presupuestadas superior al 25%.</li> <li>- Los Ingresos Financieros (imputados en su totalidad al Hospital de Andújar, al carecer la Empresa Pública de tesorerías independientes), también van a ser al cierre muy superiores a los incluidos en PAIF 2007. La causa está en la ausencia de endeudamiento en la Empresa Pública, lo que nos obliga a tener en tesorería los saldos suficientes para atender los pagos que no pueden retrasarse: Nóminas, I.R.P.F., Seguridad Social, etc. Debido a ello, y para ajustar lo máximo posible la tesorería a los pagos, mensualmente realizamos una previsión de tesorería, en colaboración con la Dirección General de Tesorería perteneciente a la Consejería de Economía y Hacienda.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>																																																																													
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir																																																																														
<b>PREVISIÓN</b>																																																																														
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																																																														
<p>El ejercicio 2008 previsiblemente estará caracterizado para la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir por la continuación del proceso de consolidación (iniciado en 2007) durante el primer semestre del año y por la apertura del Hospital de Alta Resolución de Peñarroya en el último trimestre de 2008.</p> <p>Desde el punto de vista asistencial, a inicios de 2008 nos debemos encontrar con tres Hospitales consolidados, aunque en distinto grado de madurez (Andújar, Montilla y Sierra de Segura), y otros dos (Puente Genil y Alcaudete), en proceso de alcanzar dicha consolidación.</p> <p><b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:</b></p> <p>Para analizar el Presupuesto de Explotación y compararlo con el aprobado para 2007, vamos a adjuntar una tabla comparativa con los presupuestos de 2007 y 2008, para los cinco Hospitales actualmente en funcionamiento (Andújar, Montilla, Sierra de Segura, P, Genil y Alcaudete), y posteriormente otra completa, que incorpore en 2008, el presupuesto del Chare de nueva apertura (Peñarroya).</p> <p>- <u>Presupuesto de explotación para los cinco Hospitales en funcionamiento:</u></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"><b>EN FUNCIONAMIENTO</b></th> <th rowspan="2"><b>PAIF 2007</b></th> <th rowspan="2"><b>PAIF 2008</b></th> <th colspan="2"><b>Desviación</b></th> </tr> <tr> <th><b>Absoluta</b></th> <th><b>Relat.</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</td> <td>9.331.375</td> <td>9.083.500</td> <td>-247.875</td> <td>-3%</td> </tr> <tr> <td>CONSUMOS</td> <td>10.812.500</td> <td>11.394.000</td> <td>581.500</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>GASTOS EXTERNOS</td> <td>10.846.150</td> <td>11.410.000</td> <td>563.850</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PERSONAL</td> <td>54.523.994</td> <td>58.267.000</td> <td>3.743.006</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>PROVISIÓN INSOLVEN.</td> <td>125.000</td> <td>134.000</td> <td>9.000</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL G FINANCIER</td> <td>83.000</td> <td>49.800</td> <td>-33.200</td> <td>-40%</td> </tr> <tr> <td>AMORTIZACION</td> <td>4.445.000</td> <td>4.280.000</td> <td>-165.000</td> <td>-4%</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b></td> <td><b>90.167.019</b></td> <td><b>94.618.300</b></td> <td><b>4.451.281</b></td> <td><b>5%</b></td> </tr> <tr> <td>PRESTACIONES DE SERVICIOS</td> <td>2.405.674</td> <td>2.722.000</td> <td>316.326</td> <td>13%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</td> <td>83.444.845</td> <td>87.579.300</td> <td>4.134.455</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS FINANCIEROS</td> <td>6.500</td> <td>150.000</td> <td>143.500</td> <td>2208%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</td> <td>4.310.000</td> <td>4.167.000</td> <td>-143.000</td> <td>-3%</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b></td> <td><b>90.167.019</b></td> <td><b>94.618.300</b></td> <td><b>4.451.281</b></td> <td><b>5%</b></td> </tr> <tr> <td><b>SUPERÁVIT / DEFÍCIT PREVISTO</b></td> <td></td> <td><b>0</b></td> <td><b>0,0%</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		<b>EN FUNCIONAMIENTO</b>	<b>PAIF 2007</b>	<b>PAIF 2008</b>	<b>Desviación</b>		<b>Absoluta</b>	<b>Relat.</b>	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	9.331.375	9.083.500	-247.875	-3%	CONSUMOS	10.812.500	11.394.000	581.500	5%	GASTOS EXTERNOS	10.846.150	11.410.000	563.850	5%	TOTAL PERSONAL	54.523.994	58.267.000	3.743.006	7%	PROVISIÓN INSOLVEN.	125.000	134.000	9.000	7%	TOTAL G FINANCIER	83.000	49.800	-33.200	-40%	AMORTIZACION	4.445.000	4.280.000	-165.000	-4%	<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	<b>90.167.019</b>	<b>94.618.300</b>	<b>4.451.281</b>	<b>5%</b>	PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.405.674	2.722.000	316.326	13%	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	83.444.845	87.579.300	4.134.455	5%	INGRESOS FINANCIEROS	6.500	150.000	143.500	2208%	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.310.000	4.167.000	-143.000	-3%	<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>	<b>90.167.019</b>	<b>94.618.300</b>	<b>4.451.281</b>	<b>5%</b>	<b>SUPERÁVIT / DEFÍCIT PREVISTO</b>		<b>0</b>	<b>0,0%</b>	
<b>EN FUNCIONAMIENTO</b>	<b>PAIF 2007</b>				<b>PAIF 2008</b>	<b>Desviación</b>																																																																								
		<b>Absoluta</b>	<b>Relat.</b>																																																																											
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	9.331.375	9.083.500	-247.875	-3%																																																																										
CONSUMOS	10.812.500	11.394.000	581.500	5%																																																																										
GASTOS EXTERNOS	10.846.150	11.410.000	563.850	5%																																																																										
TOTAL PERSONAL	54.523.994	58.267.000	3.743.006	7%																																																																										
PROVISIÓN INSOLVEN.	125.000	134.000	9.000	7%																																																																										
TOTAL G FINANCIER	83.000	49.800	-33.200	-40%																																																																										
AMORTIZACION	4.445.000	4.280.000	-165.000	-4%																																																																										
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	<b>90.167.019</b>	<b>94.618.300</b>	<b>4.451.281</b>	<b>5%</b>																																																																										
PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.405.674	2.722.000	316.326	13%																																																																										
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	83.444.845	87.579.300	4.134.455	5%																																																																										
INGRESOS FINANCIEROS	6.500	150.000	143.500	2208%																																																																										
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.310.000	4.167.000	-143.000	-3%																																																																										
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>	<b>90.167.019</b>	<b>94.618.300</b>	<b>4.451.281</b>	<b>5%</b>																																																																										
<b>SUPERÁVIT / DEFÍCIT PREVISTO</b>		<b>0</b>	<b>0,0%</b>																																																																											
<p>Como se puede observar, se trata de un presupuesto muy ajustado, donde destaca que el incremento del gasto total, sólo es del 5%, un porcentaje sólo ligeramente superior a los parámetros en los que se está moviendo el IPC.</p> <p>De hecho, analizando las 4 grandes masas de gasto, observamos que la que mayor incremento experimenta se sitúa en el 7% (Personal), mientras que Consumos y Gastos externos, se mantienen en el 5%.</p>																																																																														



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 10																																																																														
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir																																																																																
<b>PREVISIÓN</b>																																																																																
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																																																																
<p>El incremento del 7% en el Gasto de Personal, está formado por los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3%: Incremento previsto para la Ley de Presupuestos.</li> <li>- 1%: Incremento anual del complemento variable acordada en el Convenio Colectivo.</li> <li>- 1%: Incremento anual acordado en Convenio Colectivo para que finalizara a 31 de diciembre de 2008 (tras una duración de 4 años: 2005-08).</li> <li>- 2%: Incremento relacionado con el incremento de plantilla en P. Genil para atender la demanda asistencial.</li> </ul>																																																																																
<p>Cabe destacar la contención en Otros Gastos de Explotación, donde el gasto previsto para 2008 para los cinco Centros en funcionamiento, es inferior al presupuestado para 2007, en un 3%.</p>																																																																																
<p>Por otro lado, la cifra total de ingresos experimenta obviamente la misma variación (5%) en términos relativos, que la comentada en gastos, si bien la necesidad de Transferencias corrientes es algo inferior, en términos absolutos comparada con el incremento del total de gastos, por el incremento previsto en los ingresos propios procedentes de las Prestaciones de Servicios y de los Ingresos Financieros.</p>																																																																																
<p>- <u>Presupuesto de explotación conjunto para todos los Hospitales de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir:</u></p>																																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">E.P.H.A.G. 2008</th> <th rowspan="2">PAIF 2007</th> <th rowspan="2">PAIF 2008</th> <th colspan="2">Desviación</th> </tr> <tr> <th>Absoluta</th> <th>Relat.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</td> <td>9.331.375</td> <td>9.614.000</td> <td>282.625</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>CONSUMOS</td> <td>10.812.500</td> <td>11.878.000</td> <td>1.065.500</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>GASTOS EXTERNOS</td> <td>10.846.150</td> <td>11.661.000</td> <td>814.850</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PERSONAL</td> <td>54.523.994</td> <td>61.186.048</td> <td>6.662.054</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>PROVISIÓN INSOLVEN.</td> <td>125.000</td> <td>134.000</td> <td>9.000</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL G FINANCIER</td> <td>83.000</td> <td>55.800</td> <td>-27.200</td> <td>-33%</td> </tr> <tr> <td>AMORTIZACION</td> <td>4.445.000</td> <td>4.400.000</td> <td>-45.000</td> <td>-1%</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b></td> <td><b>90.167.019</b></td> <td><b>98.928.848</b></td> <td><b>8.761.829</b></td> <td><b>9,7%</b></td> </tr> <tr> <td>PRESTACIONES DE SERVICIOS</td> <td>2.405.674</td> <td>2.727.000</td> <td>321.326</td> <td>13%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</td> <td>83.444.845</td> <td>91.764.848</td> <td>8.320.003</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS FINANCIEROS</td> <td>6.500</td> <td>150.000</td> <td>143.500</td> <td>2208%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</td> <td>4.310.000</td> <td>4.287.000</td> <td>-23.000</td> <td>-1%</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b></td> <td><b>90.167.019</b></td> <td><b>98.928.848</b></td> <td><b>8.761.829</b></td> <td><b>9,7%</b></td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;"><b>SUPERÁVIT / DEFÍCIT PREVISTO</b></td> <td><b>0</b></td> <td><b>0,0%</b></td> </tr> </tbody> </table>				E.P.H.A.G. 2008	PAIF 2007	PAIF 2008	Desviación		Absoluta	Relat.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	9.331.375	9.614.000	282.625	3%	CONSUMOS	10.812.500	11.878.000	1.065.500	10%	GASTOS EXTERNOS	10.846.150	11.661.000	814.850	8%	TOTAL PERSONAL	54.523.994	61.186.048	6.662.054	12%	PROVISIÓN INSOLVEN.	125.000	134.000	9.000	7%	TOTAL G FINANCIER	83.000	55.800	-27.200	-33%	AMORTIZACION	4.445.000	4.400.000	-45.000	-1%	<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	<b>90.167.019</b>	<b>98.928.848</b>	<b>8.761.829</b>	<b>9,7%</b>	PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.405.674	2.727.000	321.326	13%	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	83.444.845	91.764.848	8.320.003	10%	INGRESOS FINANCIEROS	6.500	150.000	143.500	2208%	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.310.000	4.287.000	-23.000	-1%	<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>	<b>90.167.019</b>	<b>98.928.848</b>	<b>8.761.829</b>	<b>9,7%</b>	<b>SUPERÁVIT / DEFÍCIT PREVISTO</b>			<b>0</b>	<b>0,0%</b>
E.P.H.A.G. 2008	PAIF 2007	PAIF 2008	Desviación																																																																													
			Absoluta	Relat.																																																																												
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	9.331.375	9.614.000	282.625	3%																																																																												
CONSUMOS	10.812.500	11.878.000	1.065.500	10%																																																																												
GASTOS EXTERNOS	10.846.150	11.661.000	814.850	8%																																																																												
TOTAL PERSONAL	54.523.994	61.186.048	6.662.054	12%																																																																												
PROVISIÓN INSOLVEN.	125.000	134.000	9.000	7%																																																																												
TOTAL G FINANCIER	83.000	55.800	-27.200	-33%																																																																												
AMORTIZACION	4.445.000	4.400.000	-45.000	-1%																																																																												
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	<b>90.167.019</b>	<b>98.928.848</b>	<b>8.761.829</b>	<b>9,7%</b>																																																																												
PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.405.674	2.727.000	321.326	13%																																																																												
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	83.444.845	91.764.848	8.320.003	10%																																																																												
INGRESOS FINANCIEROS	6.500	150.000	143.500	2208%																																																																												
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.310.000	4.287.000	-23.000	-1%																																																																												
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>	<b>90.167.019</b>	<b>98.928.848</b>	<b>8.761.829</b>	<b>9,7%</b>																																																																												
<b>SUPERÁVIT / DEFÍCIT PREVISTO</b>			<b>0</b>	<b>0,0%</b>																																																																												



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>																								
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir																									
<b>PREVISIÓN</b>																									
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>En dicha tabla, observamos un incremento en la cifra total de gastos inferior al 10%, debiéndose la mayor parte de este incremento, a la apertura del nuevo Chare de Peñarroya.</p> <p>A continuación, adjuntamos otra tabla con la diferencia en la cifra total de gastos entre 2008 y 2007, el porcentaje total de incremento y la parte de dicho porcentaje que corresponde a cada centro.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>DESVIACIÓN TOTAL DE GASTOS EPHAG 2008 - 2007.</th> <th>Absoluta</th> <th>Relativa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>TOTAL DESVIACIÓN PRESUPUESTARIA 2008/2007</b></td> <td style="text-align: right;"><b>8.761.829</b></td> <td style="text-align: right;"><b>9,72%</b></td> </tr> <tr> <td>Chare de nueva apertura de Peñarroya</td> <td style="text-align: right;">4.310.548</td> <td style="text-align: right;">4,78%</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Andújar</td> <td style="text-align: right;">1.939.725</td> <td style="text-align: right;">2,15%</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Montilla</td> <td style="text-align: right;">1.539.350</td> <td style="text-align: right;">1,71%</td> </tr> <tr> <td>Chare de Puente Genil</td> <td style="text-align: right;">1.023.270</td> <td style="text-align: right;">1,13%</td> </tr> <tr> <td>Chare de Sierra de Segura</td> <td style="text-align: right;">144.836</td> <td style="text-align: right;">0,16%</td> </tr> <tr> <td>Chare de Alcaudete</td> <td style="text-align: right;">-195.900</td> <td style="text-align: right;">-0,22%</td> </tr> </tbody> </table> <p>En la tabla, comprobamos que el incremento real entre 2008 y 2007, es del 9,72%, destacando en dicho incremento, la parte que corresponde al nuevo Chare de Peñarroya (cerca al 5%). Así, los 5 Hospitales que ya estaban en funcionamiento a 1 de enero de 2007, recogen incrementos significativamente menores en el presupuesto de 2008, representando entre todos, menos del 5% de desviación presupuestaria respecto a 2007.</p> <p>Los ingresos propios se encuentran agrupados en 3 epígrafes distintos: Prestaciones de servicios (que incluye los Programas de Colaboración con el Servicio Andaluz de Salud), Ingresos accesorios e Ingresos Financieros.</p> <p>La previsión de Prestaciones de servicios para 2008 (sin contar con los Programas citados anteriormente), asciende a: 1.112.000 euros, que proceden en cuantías bastante cercanas, de: Accidentes de tráfico, accidentes laborales y usuarios privados.</p> <p>Los Ingresos accesorios (incluidos en el epígrafe de Ingresos de Explotación, junto a la Transferencia de Financiación de Explotación), previstos para 2008, son: 105.000 euros, procedentes en más de un 50% del canon aplicado a las cafeterías de los Centros y en menor medida, a la facturación a las empresas adjudicatarias de los gastos de publicación de los concursos públicos y a otros conceptos.</p> <p>Por último, los Ingresos Financieros, proceden de los intereses por los saldos existentes en las cuentas corrientes bancarias de la EPHAG. Dichos saldos, son necesarios ante la inexistencia de endeudamiento financiero de la Empresa, para la realización de los pagos que periódicamente debe atender.</p>		DESVIACIÓN TOTAL DE GASTOS EPHAG 2008 - 2007.	Absoluta	Relativa	<b>TOTAL DESVIACIÓN PRESUPUESTARIA 2008/2007</b>	<b>8.761.829</b>	<b>9,72%</b>	Chare de nueva apertura de Peñarroya	4.310.548	4,78%	Hospital de Andújar	1.939.725	2,15%	Hospital de Montilla	1.539.350	1,71%	Chare de Puente Genil	1.023.270	1,13%	Chare de Sierra de Segura	144.836	0,16%	Chare de Alcaudete	-195.900	-0,22%
DESVIACIÓN TOTAL DE GASTOS EPHAG 2008 - 2007.	Absoluta	Relativa																							
<b>TOTAL DESVIACIÓN PRESUPUESTARIA 2008/2007</b>	<b>8.761.829</b>	<b>9,72%</b>																							
Chare de nueva apertura de Peñarroya	4.310.548	4,78%																							
Hospital de Andújar	1.939.725	2,15%																							
Hospital de Montilla	1.539.350	1,71%																							
Chare de Puente Genil	1.023.270	1,13%																							
Chare de Sierra de Segura	144.836	0,16%																							
Chare de Alcaudete	-195.900	-0,22%																							



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10												
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir													
<b>PREVISIÓN</b>													
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>													
<p style="text-align: center;"><b>PRESUPUESTO DE CAPITAL:</b></p>													
<p>Las necesidades de transferencia de capital para la realización de inversiones en 2008, se estiman en 5 millones de euros, de los cuales, el 90% se va a destinar a la dotación de los nuevos Chares de Peñarroya y de Alcalá la Real (éste último, con apertura prevista para principios de 2009) y el 10% restante (500.000 euros), a completar y renovar parte de la dotación de los Hospitales de Andújar y Montilla y de los Chares de Sierra de Segura, P. Genil y Alcaudete. El reparto de dicha cantidad por Hospitales, es el siguiente:</p>													
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">- Peñarroya y Alcalá la Real:</td> <td style="text-align: right;">2.250.000 euros (cada Chare).</td> </tr> <tr> <td>- Andújar:</td> <td style="text-align: right;">150.000 euros.</td> </tr> <tr> <td>- Montilla:</td> <td style="text-align: right;">120.000 euros.</td> </tr> <tr> <td>- Puente Genil:</td> <td style="text-align: right;">90.000 euros.</td> </tr> <tr> <td>- Sierra de Segura:</td> <td style="text-align: right;">75.000 euros.</td> </tr> <tr> <td>- Alcaudete:</td> <td style="text-align: right;">65.000 euros.</td> </tr> </table>		- Peñarroya y Alcalá la Real:	2.250.000 euros (cada Chare).	- Andújar:	150.000 euros.	- Montilla:	120.000 euros.	- Puente Genil:	90.000 euros.	- Sierra de Segura:	75.000 euros.	- Alcaudete:	65.000 euros.
- Peñarroya y Alcalá la Real:	2.250.000 euros (cada Chare).												
- Andújar:	150.000 euros.												
- Montilla:	120.000 euros.												
- Puente Genil:	90.000 euros.												
- Sierra de Segura:	75.000 euros.												
- Alcaudete:	65.000 euros.												
<p><b>NOTA:</b> El importe que aparece en el punto 3. "Subvenciones y transferencias de capital", en su apartado "De otros", en la EJA 4 y su contrapartida en "Adquisiciones de inmovilizado" en la EJA 3, se corresponden con la activación de Bienes cedidos en uso, y no con Subvenciones y transferencias de capital propiamente dichas.</p>													



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

### Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2008

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2008			Ejercicio 2009			Ejercicio 2010		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Asistencia especializada a la población de referencia (PDP 205)	Población	92.913.848,00	236.444	392,96	108.880.200,00	265.287	410,42	119.788.220,00	293.495	408,08
2	Programas de colaboración con el SAS (PDP 282)	Población	1.615.000,00	66.160	24,41	1.776.500,00	66.160	26,85	1.954.150,00	66.160	29,54
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (PDP 205)	Ejecución 100%	30.000.000,00	1	30.000.000,00	4.000.000,00	1	4.000.000,00	19.000.000,00	1	19.000.000,00
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			124.528.848,00			114.656.700,00			140.722.370,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del Total Debe (epígrafes A.1 a A.16) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones) y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del Presupuesto de Capital del ejercicio, además se sumará el total (D) de la hoja Paif 2-4 cuando existan encomiendas de gestión que no pasen por la cuenta de resultados





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

**Empresa:** Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2008

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

**Empresa:** Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008		Ejercicio 2009	
	Importe		Importe	
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Transf de la Jta de Andal (cód1700.01.440.58.41C)	91.659.848	107.488.700	118.237.570	118.237.570
<b>Total (C):</b>	91.659.848	107.488.700	118.237.570	118.237.570
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Proporcionar asistencia sanitaria especializada	91.659.848	107.488.700	118.237.570	118.237.570
<b>Total (D):</b>	91.659.848	107.488.700	118.237.570	118.237.570
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

**Empresa:** Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2010
	Importe	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES No aplica	0	0	0	0
<b>Total (C):</b>	0	0	0	0
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES No aplica	0	0	0	0
<b>Total (D):</b>	0	0	0	0
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	
	Importe	Importe	Importe	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Transf. de la Jta de Andal (cód1700.01.740.58.41C)	5.000.000	4.000.000	6.000.000	
<b>Total (C):</b>	5.000.000	4.000.000	6.000.000	
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Inversiones en equipam médico y mobiliario asist Inversiones en mobiliario no asistencial Inversiones en obras e instalaciones Inversiones en sistemas de información	3.530.000 155.000 620.000 695.000	1.075.000 175.000 1.825.000 925.000	3.100.000 250.000 1.250.000 1.400.000	
<b>Total (D):</b>	5.000.000	4.000.000	6.000.000	
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2-3**

**Empresa:** Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2010
	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL No aplica	0	0	0	0
<b>Total (C):</b>	0	0	0	0
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL No aplica	0	0	0	0
<b>Total (D):</b>	0	0	0	0
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

**Empresa:** Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2008		Ejercicio 2009		Ejercicio 2010	
	Importe		Importe		Importe	
ENCOMIENDAS DE GESTIÓN A RECIBIR (A) No aplica	0	0	0	0	0	0
<b>Total (C):</b>	0	0	0	0	0	0
ENCOMIENDAS DE GESTIÓN A REALIZAR (B) No aplica	0	0	0	0	0	0
<b>Total (D):</b>	0	0	0	0	0	0
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.







**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**  
**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz  
**Ejercicio:** 2008

**E.J.A. 2008-3**

Estado de Dotaciones	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Recursos aplicados a las operaciones	0	0	0	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	499.249	635.129	3.397.310	3.516.216	3.639.282
a) Inmovilizaciones inmateriales	144.224	98.000	75.000	77.625	80.340
b) Inmovilizaciones materiales	355.025	537.129	3.322.310	3.438.591	3.558.942
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	1.453.969	1.563.644	1.023.421	43.490	45.014
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>1.953.218</b>	<b>2.198.773</b>	<b>4.420.731</b>	<b>3.559.706</b>	<b>3.684.296</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**  
**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz  
**Ejercicio:** 2008  
**E.J.A. 2008-4**

Estado de Recursos	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Recursos procedentes de las operaciones	1.953.218	1.181.643	47.921	42.000	42.300
2. Aportaciones de accionistas	0	0	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	0	469.013	495.550	512.895	530.846
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De otros	0	469.013	495.550	512.895	530.846
4. Transferencias de financiación de Capital	0	548.117	3.877.260	3.004.811	3.111.150
5. Deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>1.953.218</b>	<b>2.198.773</b>	<b>4.420.731</b>	<b>3.559.706</b>	<b>3.684.296</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**

Variación del Capital Circulante - Cuadro de Financiación

**Empresa:** Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz  
**Ejercicio:** 2008

**E.J.A. 2008-5**

Variación del Capital Circulante	Liquidación 2006		Avance Liquidación 2007		Presupuesto 2008		Presupuesto 2009		Presupuesto 2010	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Deudores	197.598,00	0,00	1.858.896,00	0,00	2.594.757,00	0,00	225.660,00	233.558,00	0,00	0,00
4. Acreedores	0,00	207.525,00	287.081,00	0,00	0,00	10.605,00	0,00	10.977,00	0,00	11.360,00
5. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Tesorería	1.463.896,00	0,00	562.333,00	0,00	1.560.731,00	0,00	171.193,00	177.184,00	0,00	177.184,00
8. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Variación del Capital Circulante</b>	<b>1.661.494,00</b>	<b>207.525,00</b>	<b>2.145.977,00</b>	<b>562.333,00</b>	<b>2.594.757,00</b>	<b>1.571.336,00</b>	<b>225.660,00</b>	<b>182.170,00</b>	<b>233.558,00</b>	<b>188.544,00</b>







## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2008

### Balance de Situación

**Empresa:** Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz

E.J.A. 2008-7

**Ejercicio:** 2008

Pasivo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Administraciones públicas	491.500	277.443	287.154	297.204	307.606
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	98.587	25.563	26.458	27.384	28.342
4. Remuneraciones pendientes de pago	0	0	0	0	0
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>6.294.275</b>	<b>7.024.324</b>	<b>10.390.610</b>	<b>10.554.634</b>	<b>10.724.400</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>
<b>EMPRESA:</b> Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">En sesión del Consejo de Administración del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz celebrada en fecha 18 de Noviembre del 2005 resultaron aprobados los presupuestos para el ejercicio 2006.</p> <p style="text-align: center;"><b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</b></p> <p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación una vez realizada la liquidación del ejercicio Presupuestario del 2006 son las siguientes:</p> <p style="text-align: center;"><b>A) GASTOS</b></p> <p><b>Gastos de personal:</b> Liquidación del ejercicio 2006: 510.900 € Esta partida comprende los gastos de sueldos, salarios, asimilados, y cargas sociales del 2006 La liquidación de dicho ejercicio refleja como gasto de personal, que comprende gastos de sueldos, salarios, asimilados por importe de 407.236 €, correspondiente a la plantilla aprobada por el Consorcio en RPT para el 2006, y cargas sociales por un importe de 103.664 €. Importe de PAIF 2006: 588.677 € Resultando una desviación positiva, como consecuencia de no haber llevado a cabo la contratación de personal de apoyo para la dirección técnica en fecha prevista.</p> <p><b>Otros gastos de explotación:</b> Liquidación del ejercicio 2006: 3.227.081 €. Esta partida comprende los siguientes conceptos: 6a) Servicios exteriores, 6b) Tributos, 6c) Otros gastos de gestión corriente. Importe del PAIF 2006: 4.641.066 €.</p> <p><b><u>La partida 6.a) Servicios exteriores.</u></b> Liquidación del ejercicio 2006: 673.894 €. La desviación negativa se debe a que se ha llegado a agotar la asignación presupuestaria que estaba prevista para el ejercicio 2006 por nuevas necesidades asumidas. Partidas importantes incluidas en estos gastos corrientes son: "Estudios y trabajos técnicos" tiene reconocida la mayor proporción del gasto, habiéndose destinado a la celebración y adjudicación de las contrataciones necesarias para el normal desarrollo de la actividad programada por el Consorcio. Las demás asignaciones, que merecen especial mención, se realizaron en aras de fomentar la publicidad y propaganda de dicha actividad, así como para asumir los gastos ocasionados por los servicios de recaudación de la red de ventas del billete único por nuestra entidad.</p> <p><b><u>La partida 6b) Tributos.</u></b> Liquidación del ejercicio 2006: 6.493 €. Resultando una desviación positiva debida a que a lo largo del ejercicio 2005 se venia aplicando un porcentaje de desgravación del 22% sobre el 16% del IVA deducible, pero con la publicación de la sentencia el 6 de Octubre del 2005 de la CEE respecto a la deducción de las cuotas del impuesto sobre el valor añadido, dicha prorrata se ha dejado de aplicar en el 2006. Es este el motivo de esta desviación, ya que cuando se elaboró el Presupuesto para el</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>2006 todavía no se había publicado dicha sentencia, de hay que se produjese una desviación positiva.</p> <p><b><u>La partida 6c) Otros gastos de gestión corriente.</u></b>                  Liquidación del ejercicio 2006: 2.546.694 €                  Resultando una desviación positiva que proviene de las aportaciones a empresas privadas para la integración tarifaria. Esta desviación es motivada por la falta de ejecución de las cantidades consignadas para aportaciones previstas de entes públicos como RENFE y EPPA, así como la que se aprecia en la aportación a empresa privada (servicio marítimo) esta es debida al retraso en el servicio marítimo por problemas técnicos, y de seguridad, que supusieron que no entrase en funcionamiento hasta Junio del 2006.</p> <p><b>B) INGRESOS</b>                  El importe neto de la cifra de negocio: Liquidación 2006: 1.415.132 €; PAIF 2006: 1.859.300 €.                  Resultando una desviación negativa debido a que el servicio marítimo entró en funcionamiento más tarde de lo previsto.</p> <p><b><i>Otros ingresos de explotación</i></b>, con un importe de 3.389.943 € en el PAIF del 2006, se ha liquidado con la cantidad de 4.276.067 €, correspondiendo, una desviación negativa debido a un mayor importe, como consecuencia de que se trataba de un avance del ejercicio y no de la liquidación final del mismo, no se habían tenido en cuenta los ingresos por arrendamiento de las embarcaciones, ya que estos se produjeron al final del ejercicio, para el funcionamiento del servicio marítimo.</p> <p><b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b></p> <p><b>ESTADO DE DOTACIONES</b></p> <p><b><u>Adquisiciones de inmovilizado.</u></b> con un importe asignado en PAIF 2006 de 617.000 €. El presupuesto 2006 el Capitulo VI de inversiones esta comprometido al cierre del ejercicio con una cantidad resultante de 644.849 €. Se ha liquidado con la cantidad de 499.248 €.</p> <p>Comprende como partidas más importantes las de equipamiento de paradas, con el desarrollo del suministro e instalación de postes, paneles y marquesinas y paneles de mensajes variables puestos en las terminales marítimas y en los centros urbanos dando así información de la puesta en marcha del nuevo servicio marítimo, así como partidas de información al usuario, con el desarrollo de suministro y servicios de información con destino al usuario de transporte, otras partidas importantes son edificios y otras construcciones, equipo procesos informáticos, maquinaria, instalaciones y utillaje.                  Por último, en todo lo concerniente a la dotación de la oficina del Consorcio, los gastos de información destinada a los usuarios con ocasión de la entrada en funcionamiento del servicio marítimo, la desviación es negativa ya que se han comprometido gastos en concepto de inversiones por encima de lo que inicialmente estaba presupuestado, debido a las necesidades adicionales del</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p data-bbox="400 658 1181 707">Consortio para el funcionamiento de su actividad, principalmente para la puesta en marcha del servicio marítimo.</p> <p data-bbox="400 732 662 759"><b>ESTADO DE RECURSOS</b></p> <p data-bbox="400 784 1181 833"><u>Subvenciones y transferencias de capital</u>, con un importe asignado en presupuesto de 415.250 €, se ha liquidado con la cantidad de 0 €.</p> <p data-bbox="400 857 1181 1008">Esta cantidad corresponde a las aportaciones en el momento de la liquidación de todas las administraciones que componen el Consorcio, excepto las procedentes de la Junta de Andalucía. Debido a la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2006 de la nueva instrucción de la Contabilidad Local las transferencias de capital se integran en los ingresos de la Cuenta del Resultado del Presupuesto de Explotación.</p> <p data-bbox="400 1059 1181 1108"><u>Transferencias de financiación de capital</u>: con un importe asignado en presupuesto de 339.750 €, se ha liquidado con la cantidad de 0 €.</p> <p data-bbox="400 1133 1181 1261">Se corresponde con las aportaciones asignadas y liquidadas de la Junta de Andalucía en este ejercicio. Debido a la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2006 de la nueva instrucción de la Contabilidad Local las transferencias de capital se integran en los ingresos de la Cuenta del Resultado del Presupuesto de Explotación.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 9
<b>EMPRESA:</b> Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p>	
<p style="text-align: center;"><b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</b></p> <p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:</p> <p><b>A) GASTOS</b></p> <p><b><u>Gastos de personal:</u></b>  Presupuesto 2007: 611.612 €  PAIF 2007: 611.612 €  Esta partida comprende un avance previsto de los gastos de sueldos, salarios, asimilados, y cargas sociales que se estiman para el 2007.  Hasta el momento no se prevé que se vaya a producir ninguna desviación.</p> <p><b><u>Otros gastos de explotación:</u></b>  Esta partida comprende los siguientes conceptos: 6a) Servicios exteriores, 6b) Tributos, 6c) Otros gastos de gestión corriente.</p> <p><b><u>6a) Servicios exteriores.</u></b>  Presupuesto 2007: 4.002.780 €  PAIF 2007: 4.002.780 €  Tiene su principal destino en los gastos derivados de las aportaciones a empresas privadas, (autobús) para la integración tarifaria. No es previsible que se produzca una desviación. En cuanto a la buena marcha del servicio marítimo, no se prevé que ésta pueda provocar algún tipo de desviación importante. Acerca de su explotación se ha comprometido la cantidad de 1.000.000 € para este año. Otra partida importante sería la destinada a servicios adicionales a los previstos en el Cont-Prog y que se mantienen este año como son : Conexión al aeropuerto de Jerez (M-050;M-051); (M-032) (Cádiz, Río San Pedro-Campus universitario de Puerto Real); (M-052) (Conexión Río San Pedro, Cádiz, Jerez de la Frontera); (M-130) (San Fernando –Campus universitario de Puerto Real), realizadas por el Operador Transportes Comes S.A, y por el Operador Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca S.A, y que por el momento están funcionando con total normalidad por lo que no se prevé ninguna desviación.</p> <p><b><u>La partida 6b) Tributos.</u></b>  Presupuesto 2007: 12.000 €  PAIF 2007: 12.000 €  No se prevé que vaya a producirse ninguna desviación a lo largo del ejercicio.</p> <p><b><u>La partida 6c) Otros gastos de gestión corriente.</u></b>  Presupuesto 2007: 1.145.094 €  PAIF 2007: 1.145.094 €  Tiene su principal destino entre otros gastos, a los referidos como " Estudios y trabajos técnicos" con un importe de 198.600 €. Entre los proyectos incluidos destacar los referidos a consultorías vigentes de anualidades anteriores, estudios del servicio marítimo, reparación atraque y nuevas líneas. Del mismo modo, en este capítulo cabe destacar los servicios de mantenimiento de "Maquinaria, instalaciones y utillaje", con un importe de 76.030,48 €, (incluye el mantenimiento de postes, paneles y marquesinas) los gastos de "Arrendamientos de buques del servicio marítimo", (211.164 €, que incluye el arrendamiento de tres barcos en funcionamiento), "Publicidad y propaganda", (150.000 €) destinados a informar al usuario de transporte del Consorcio</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 9
<b>EMPRESA:</b> Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p>	
<p>Metropolitano de Transporte); "Servicios de recaudación de la entidad" (69.020 €). Destacar además las obligaciones económicas derivadas de los distintos Convenios de Colaboración suscritos entre los Consorcios Metropolitanos de Transportes de Andalucía, y que serán financiados con aportación extraordinaria de la Junta de Andalucía como ingreso de transferencia de capital por importe de 164.378,50 €.</p> <p>No se prevé que vaya a haber ninguna desviación a lo largo del ejercicio.</p>	
<b>B) INGRESOS</b>	
<b>Importe neto de la cifra de negocios.</b>	
Presupuesto 2007: 1.700.000 €	
PAIF 2007: 1.700.000 €	
De momento no se prevé ninguna desviación.	
<b>Otros ingresos de explotación.</b>	
Presupuesto 2007: 4.071.486 €	
Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la COPT de la Junta de Andalucía es de 1.551.746 €.	
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>	
<b>ESTADO DE DOTACIONES</b>	
<b><u>Adquisiciones de inmovilizado.</u></b>	
Total Presupuestado 635.129 €. En concepto de Inmovilizado Inmaterial 98.000 €, y en concepto de Adquisiciones en Inmovilizado Material la diferencia: 537.129 €	
Como partidas más importantes en el presupuesto del 2007, cabe destacar, en orden a las obligaciones reconocidas, la de Equipamiento de paradas (marquesinas, suministro de paneles...) Equipos de procesos informáticos, Información a los usuarios y demás gastos que se consideren necesarios para el perfecto funcionamiento del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, que supongan una inversión para el mismo. Así como otros elementos de dotación mínima necesarios para la puesta en marcha en el primer trimestre del ejercicio del tercer barco, necesario, para el mejor funcionamiento del servicio marítimo, así como las inversiones necesarias para cualquier actuación que haya de realizarse en orden al desarrollo y perfecto funcionamiento del servicio.	
No es previsible una desviación que pueda destacarse en relación a esta partida.	
<b>ESTADO DE RECURSOS</b>	
<b><u>Subvenciones y transferencias de capital,</u></b> con un importe asignado en presupuesto de 469.013 €	
Esta cantidad corresponde a las aportaciones de las administraciones que componen el Consorcio, excepto las procedentes de la Junta de Andalucía.	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 9
<b>EMPRESA:</b> Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Transferencias de financiación de capital</u></b>, con un importe asignado en presupuesto de 548.117 €</p> <p>Corresponde a las aportaciones que la Junta de Andalucía ha de realizar por este concepto.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
<b>EMPRESA:</b> Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>	
<p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:</p>	
<b>A) GASTOS</b>	
<p><b>Gastos de personal:</b> El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2008 es de 731.724 €. Esta partida comprende los gastos de sueldos, salarios, asimilados, y cargas sociales para el próximo ejercicio 2008. De los que 557.240 € se asignarán a gastos de sueldos, salarios, asimilados correspondientes a la plantilla prevista por el Consorcio para el 2008, y 174.484 € se asignarán a cargas sociales.</p>	
<p><b>Otros gastos de explotación:</b> El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2008 es de 6.882.881 €. Esta partida comprende: 6a) servicios exteriores, 6b) tributos, 6c) otros gastos de gestión corriente.</p>	
<p><b><u>La partida 6.a) Servicios exteriores.</u></b> con una asignación de 850.381 €. Tiene su principal destino entre otros gastos, los referidos a " Estudios y trabajos técnicos" con un importe de 90.000 € entre sus proyectos (servicios prestados por otras empresas en relación a estudios del servicio marítimo, reparación atraque y nuevas líneas, atención de incidencias). Del mismo modo, en este capítulo cabe destacar los servicios de mantenimiento previstos de "Maquinaria, instalaciones y utillaje", con un importe de 62.000 €, (incluye el mantenimiento de postes, paneles y marquesinas) los gastos de "Arrendamientos de buques del servicio marítimo", (261.626,43 €, que incluye el arrendamiento de tres barcos), "Publicidad y propaganda", (60.000 €) destinados a dar información al usuario del transporte metropolitano; "Servicios de recaudación de la entidad" (66.990 €).</p>	
<p><b><u>La partida 6.b) Tributos.</u></b> Se ha previsto una cantidad de 16.000 €, principalmente destinada a los gastos de las distintas publicaciones en BOE, BOP y BOJA que por necesidad de nuestro funcionamiento y proyectos son necesarios.</p>	
<p><b><u>La partida 6.c) Otros gastos de gestión corriente,</u></b> con una asignación de 6.016.500 €, prevista en el de Anteproyecto para el año 2008. Prevé los gastos que se ocasionarán con motivo de las aportaciones a operadores de transporte para compensar la menor recaudación que implica el sistema tarifario integrado, tanto en autobús metropolitano ( 1.965.000 €) como en autobús urbano (30.000 €), como en servicio marítimo(2.065.000 €), aportación a empresa privada para mejoras de nuevos servicios adicionales previstos en el contrato programa que son los correspondientes a las líneas (M-050;M-051;M-032;M-052;M130) así como aquellas otras líneas que están actualmente en estudio para su puesta en marcha ( 700.000 €), y otras aportaciones destinadas a empresas privadas para la puesta en marcha de la integración funcional de los municipios de Medina Sidonia y Arcos de la Frontera.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
<b>EMPRESA:</b> Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Destacar además de las obligaciones económicas derivadas de los distintos Convenios de Colaboración suscritos entre los Consorcios Metropolitanos de Transportes de Andalucía, y que serán financiados con aportación extraordinaria de la Junta de Andalucía mediante ingresos en transferencias de capital por importe de 3.877.260 €. Dichos Convenios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenio de colaboración para la mejora de los sistemas de recogida de datos y atención al usuario "Call Center" (114.000 €)</li> <li>- Adaptación canceladoras (600.000 €);</li> <li>- Programa transporte limpio (Proyecto biodiesel) (139.500 €)</li> <li>- Equipamiento de paradas red de Consorcios (229.560 €)</li> <li>- Edificios y Equipamientos paradas Programa Autónomo (60.000 €)</li> <li>- Inversiones Construcción Embarcaciones (2.328.750 €)</li> </ul> <p><b>B) INGRESOS</b></p> <p><b>Importe neto de la cifra de negocios</b>, con una cantidad asignada de 1.650.000 € para el año 2008 .Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte previstos para el año 2008.</p> <p><b>Otros ingresos de explotación</b>, con una cantidad asignada de 5.964.605 € .Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía es de 2.026.746 €.</p> <p><b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b></p> <p><b>ESTADO DE DOTACIONES</b></p> <p><b>Adquisiciones de inmovilizado</b>, con una asignación prevista para el año 2008 de 3.397.310 €.</p> <p>Comprende como partidas más importantes las inversiones en Equipamientos de paradas (349.560 €), en Información a los usuarios (204.000 €), e Inversiones inmateriales (75.000 €), así como Inversiones de construcción de embarcaciones (2.328.750 €)</p> <p><b>ESTADO DE RECURSOS</b></p> <p><b>Subvenciones y transferencias de capital</b> , con una asignación prevista de 495.550 €. Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las Administraciones que componen el Consorcio, excepto las procedentes de la Junta de Andalucía.</p> <p><b>Transferencias de financiación de capital</b>, con una asignación prevista de 3.877.260 €. Se corresponde a las aportaciones de transferencia de capital de la Junta de Andalucía (405.450 €); más una aportación extraordinaria de la Junta de Andalucía, por importe de 3.411.810 €, para la realización de proyectos comunes, y de 60.000 € para las instalaciones de transportes.</p>	



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008 Determinación de Objetivos. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

**Empresa:** Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz

**Ejercicio:** 2008

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2008			Ejercicio 2009			Ejercicio 2010		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Aportación a empresas públicas y otros entes públicos	nº actuaciones	1.000,00	23	43,48	1.035,00	23	45,00	1.071,00	23	46,57
2	Aportaciones a empresas privadas	no aplica	3.530.255,00	0	0,00	3.653.813,00	0	0,00	3.781.694,00	0	0,00
3	Inversiones en inmovilizado	nº inversiones	665.000,00	8	83.125,00	688.275,00	8	86.034,38	712.364,00	8	89.045,50
4	Cobertura de costes de estructura	nº viajeros	822.185,00	6.246.100	0,13	949.952,00	6.246.100	0,15	983.200,00	6.246.100	0,16
5	Consortio de Transportes Bahía de Cádiz (PDP 95). Activ. corriente	nº inversiones	2.116.215,00	4	529.053,75	2.219.084,00	4	554.771,00	2.296.752,00	4	574.188,00
6	Consortio de Transportes Bahía de Cádiz (PDP 95). Activ. inversora	no aplica	3.877.260,00	0	0,00	4.012.964,00	0	0,00	4.153.419,00	0	0,00
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			11.011.915,00			11.525.123,00			11.928.500,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del Total Debe (epígrafes A.1 a A.16) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones) y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del Presupuesto de Capital del ejercicio, además se sumará el total (D) de la hoja Paif 2-4 cuando existan encomiendas de gestión que no pasen por la cuenta de resultados





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2**

**Empresa:** Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.13.00.03.00.445.80.51B	2.116.215	2.190.283	2.266.942	
<b>Total (C):</b>	2.116.215	2.190.283	2.266.942	
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
Cobertura costes de estructura	385.242	398.726	412.680	
Compensación menor recaudación tarifaria	343.252	355.266	367.700	
A empr.públicas y otros entes públicos (RENFE)	1.000	1.035	1.071	
A empr.privadas por servicio marítimo	855.000	884.925	915.898	
A empr.privadas por nuevos servicios	531.721	550.331	569.593	
<b>Total (D):</b>	2.116.215	2.190.283	2.266.942	
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.13.00.03.00.745.80.51B	3.877.260	4.012.964		4.153.418
<b>Total (C):</b>	3.877.260	4.012.964		4.153.418
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
Para programa autonómico de instalaciones de tte	60.000	100.000		100.000
Sistemas de cancelación	12.000	12.420		12.855
Inversiones en inmovilizado	366.450	379.276		392.550
Imagen de autobuses según Contratos-Programa	27.000	27.945		28.923
Convenios de colaboración entre Consorcios	3.411.810	3.493.323		3.619.090
<b>Total (D):</b>	3.877.260	4.012.964		4.153.418
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



















































12.- TERMINO MUNICIPAL DE LA PALMA DEL CONDADO										
PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIGONO	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (M <sup>2</sup> )	
					LONG. (ML)	SERVID. VUELO (ML)	Nº	SUP (M <sup>2</sup> )		
75	LUIS DIAZ LAGARES C/ ARQUITECTO PINTO, 1 21700 LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	CAMINILLO	17	8	34	25				LABOR
76	ISABEL FONTALVA RUIZ C/ SAN SEBASTIAN, 55 21700 LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	CAMINILLO	18	8	38	25				LABOR
77	JUAN MANUEL DOMINGUEZ CEPEDA C/ MENENDEZ PELAYO, 22 21700 LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	CAMINILLO	19	8	15	25				LABOR
78	JOSEFA ROMERO FELIX C/ MARIA AUXILIADORA, 43 21700 LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	CAMINILLO	20	8	9	25				LABOR
79	JOSE CORREA DOMINGUEZ C/ MARIA AUXILIADORA, 41 21700 LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	CAMINILLO	21	8	7	25				LABOR
80	JOSE IGNACIO LOPEZ FERNANDEZ C/ BALLICHER, 3D-6A 21007 HUELVA	CAMINILLO	22	8	36	25				LABOR
81	LUIS CARDENAS MARTINEZ C/ VEGA, 51 21700 LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	CAMINILLO	23	8	71	25				LABOR
82	ISABEL FONTALVA RUIZ C/ SAN SEBASTIAN, 55 21700 LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	CAMINILLO	27	8	35	25				LABOR
83	JOSE MANUEL NARANJO VALDAYO C/ SAN AGUSTIN, 10 21700 LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	CAMINILLO	26	8	12	25				LABOR
84	JOSE MANUEL NARANJO VALDAYO C/ SAN AGUSTIN, 10 21700 LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	CAMINILLO	28	8	36	25	170	102,03	3139,20	LABOR
85	JOSE MORALES VACA C/ REAL, 28 21700 LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	CAMINILLO	31	8	23	25				ERIAL
86	IGNACIO LOPEZ MARQUEZ PZ ESPAÑA, 11 21850 VILLARRASA (HUELVA)	LOS MONTES	32	8	55	25				LABOR
87	CONCEPCION LOPEZ MARQUEZ C/ SAN SEBASTIAN, 25 21700 LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	LOS MONTES	33	8	24	25				LABOR
88	LUISA CEPEDA MORALES C/ DOCE DE OCTUBRE, 4 41012 SEVILLA	CAMINILLO	34	8	76	25				LABOR
89	LA QUINTERA EXPLOTACIONES, S.L. C/ ARQUITECTO PINTO, 74 21700 LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	LOS MONTES	35	8	206	25				LABOR
90	PILAR PUERTA SARMIENTO C/ CIUDAD RONDA, 3 41004 SEVILLA	IGLESIA	36	8	220	25	171	102,03	2043,20	LABOR
91	MANUEL CEPEDA CALVO C/ MENEDEZ PELAYO, 26 21700 LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	LOS MONTES	37	8	55	25				LABOR
92	MARIA ROSARIO CASADO DE LA PUERTA C/ GENERAL GARCIA DE LA HERRANZ, 3-3 41013 SEVILLA	LA IGLESIA	38	8	65	25				LABOR
94	MARIA ROSARIO CASADO DE LA PUERTA C/ GENERAL GARCIA DE LA HERRANZ, 3-3 41013 SEVILLA	LOS MONTES	9	8	161	25	172	135,39	2656,20	LABOR





















<b>15- TERMINO MUNICIPAL PATERNA DEL CAMPO</b>										
PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN				OCUP. TEMPOR.  (M <sup>2</sup> )	TERRENO
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLI GONO	VUELO		APOYOS Y ANILLO  PUESTA A TIERRA			
					LONG. (ML)	SERVID. VUELO (ML)	Nº	SUP (M <sup>2</sup> )		
160	LOPEZ VAZQUEZ JOSE PZ VIRGEN AMARGURA 4 SEVILLA 41010-SEVILLA	VEGA PELLEJA	223	14					256	EUCALIPTUS
161	AYTO PATERNA DEL CAMPO PZ ESPAÑA 1 PATERNA DEL CAMPO 21880- HUELVA	VEGA PELLEJA	229	14					176	PASTOS

<b>16.- TERMINO MUNICIPAL DE ESCACENA DEL CAMPO</b>										
PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN				OCUP. TEMPOR.  (M <sup>2</sup> )	TERRENO
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLI GONO	VUELO		APOYOS Y ANILLO  PUESTA A TIERRA			
					LONG. (ML)	SERVID. VUELO (ML)	Nº	SUP (M <sup>2</sup> )		
1	FLOPORAN SDAD. COOP. ANDALUZA CL BUENAVISTA 3 21880 PATERNA DEL CAMPO	LOS HERREÑALES	55	28	186	25	207	102,03	1123,20	LABOR
2	MARGARITA GADEA CALERO Y HNOS. CL PATERNA 1 21870 ESCACENA DEL CAMPO	LOS HERREÑALES	52	28	202	25				LABOR
2 BIS	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR PZ ESPAÑA SECTOR 2 SEVILLA 41013-SEVILLA	ARDELETA	9005	28	5	25				ARROYO
3.1	AYUNTAMIENTO DE ESCACENA DEL CAMPO MESON,3 21870 ESCACENA DEL CAMPO	LOS HERREÑALES	9003	27	3	25				CAMINO DEL HERRERO
4	MARGARITA GADEA CALERO Y HNOS. CL PATERNA 1 21870 ESCACENA DEL CAMPO	LOS HERREÑALES	5	27	19	25				LABOR
5	MIGUEL BAEZ ESPUNY CL RICO 8 HUELVA	LOS HERREÑALES	4	27	153	25	208	118,07	1127,70	LABOR
7	MIGUEL BAEZ ESPUNY CL RICO 8 21001 HUELVA	LOS HERREÑALES	3	27	215	25				LABOR
8	AYUNTAMIENTO DE ESCACENA DEL CAMPO MESON,3 21870 ESCACENA DEL CAMPO	LOS HERREÑALES	9005	27	4	25				CAMINO DE CALAÑAS
9	MIGUEL BAEZ ESPUNY CL RICO 8 21001 HUELVA	PEÑA LOSA	2	27	4	25	209 210 211	136,66 118,07 87,07	1413,70 2567,70 2034,70	LABOR
11	MIGUEL BAEZ ESPUNY CL RICO 8 21001 HUELVA	CAMPANARIO	14	7	284	25	212	102,03	1511,20	LABOR
13	PEDRO ORTEGA GALIANO CL REY JUAN CARLOSI 24 21870 ESCACENA DEL CAMPO	CAMPANARIO	5	7	6 1 circuito	25				LABOR
15	ANTONIO TIRADO FERNANDEZ <b>CL MANZANILLA 8</b> 21870 ESCACENA DEL CAMPO	CAMPANARIO	29	8	96	25				LABOR
16	JOSE PEREZ Y PEREZ <b>CL ALDEA DE TEJADA S/N</b> 21870 ESCACENA DEL CAMPO	CAMPANARIO	28	8	54	25				LABOR
20	PEDRO PICHARDO FERNANDEZ CL LA CERA 7 21870 ESCACENA DEL CAMPO	CAMPANARIO	37	8	247	25	213	102,03	1879,20	LABOR
21	ANA TIRADO FERNANDEZ CL VILLA MUNDAKA 4 21004 HUELVA	CAMPANARIO	38	8	101	25			228	LABOR

<b>16.- TERMINO MUNICIPAL DE ESCACENA DEL CAMPO</b>										
PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLI GONO	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (M <sup>2</sup> )	
					LONG. (ML)	SERVID. VUELO (ML)	Nº	SUP (M <sup>2</sup> )		
22	ISABEL LUNA RODRIGUEZ GADEA CL LA FUENTE 9 21870 ESCACENA DEL CAMPO	CAMPANARIO	39	8	49	25				LABOR
23	RICARDO GADEA PALOMO CL CRUZ 4 41870 AZNALCOLLAR	CAMPANARIO	40	8	65	25				LABOR
24	MARIA ANTONIA JIMENEZ ROMERO AV REPUBLICA ARGENTINA 15 41011-SEVILLA	CAMPANARIO	42	8	247	25	214	87,07	946,70	LABOR
25	ESTADO MAPA MN MUNICIPIO 21870 ESCACENA DEL CAMPO Sobre el terreno prece un paso	CAMPANARIO	61	8	3	25			3304	LABOR
26	BARBALOMAS SA CL ESPRONCEDA 40 28003 ADRID	BARBACENA	43	8	16 1 circuito	25				LABOR
27	ENRIQUETA SANCHEZ LASSO CL PEDRO PEREZ FERNANDEZ 7 41012 SEVILLA	BARBACENA	44	8	470	25				LABOR

**PROVINCIA DE SEVILLA**

<b>17.- TERMINO MUNICIPAL DE AZNALCOLLAR</b>										
PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLI GONO	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (M <sup>2</sup> )	
					LONG. (ML)	SERVID. VUELO (ML)	Nº	SUP (M <sup>2</sup> )		
2	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EL PRADO S.L. CL RODRIGUEZ MARIN 67 MADRID 28016-MADRID	CORTIJO DEL PRADO DE LA REINA	58	13	267	25	215	187,14	14963,20	LABOR
3	BARBALOMAS SA CL ESPRONCEDA 40 Es:1 Pl:2 Pt:B MADRID 28003-MADRID	CORTIJO DEL PRADO DE LA REINA	01	13	972	25	216 217 218	102,03 118,07 135,39	1027,20 3819,70 2776,20	LABOR
5	BARBALOMAS SA CL ESPRONCEDA 40 Es:1 Pl:2 Pt:B MADRID 28003-MADRID	CORTIJO DEL PRADO DE LA REINA	57	13	413	25	219	87,07	1638,70	LABOR
6	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EL PRADO S.L. CL RODRIGUEZ MARIN 67 MADRID 28016-MADRID	CORTIJO DEL PRADO DE LA REINA	3	13	136	25			3132	LABOR
8	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EL PRADO S.L. CL RODRIGUEZ MARIN 67 MADRID 28016-MADRID	CORTIJO DEL PRADO DE LA REINA	02	14	2405	25	220 221 222 223 224 225	87,07 118,07 118,07 102,03 160,00 102,03	1986,70 3163,70 2707,70 2251,20 7514,80 3423,20 1836	ENCINAS Y OLIVOS
8 BIS	DECONOCIDO		34	14					2984	
12	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EL PRADO S.L. CL RODRIGUEZ MARIN 67 MADRID 28016-MADRID	CORTIJO DEL PRADO DE LA REINA	02	18	738	25	226 227	118,7 102,03	1487,70 2583,20	ENCINAS
14	TOPIBE SL CL SIERPES 48 Pl:3 Pt:C SEVILLA 41004-SEVILLA	CAÑADA HONDA	75	16	189	25	228	102,03	1815,20	MONTE BAJO
16	TOPIBE SL CL SIERPES 48 Pl:3 Pt:C SEVILLA 41004-SEVILLA	CAÑADA HONDA	06	16	948	25	229 230	118,07 87,07	2667,70 2718,70 2360	ALCORNQUES Y MONTE BAJO
17	AYUNTAMIENTO DE AZNALCOLLAR PLAZA DE LA CONSTITUCION.1 41870 AZNALCOLLAR	CAÑADA HONDA	9003	16	9	25				CAMINO

17.- TERMINO MUNICIPAL DE AZNALCOLLAR										
PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLI GONO	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (M <sup>2</sup> )	
					LONG. (ML)	SERVID. VUELO (ML)	Nº	SUP (M <sup>2</sup> )		
19	TOPIBE SL CL SIERPES 48 Pt:3 Pt:C SEVILLA 41004-SEVILLA	CAÑADA HONDA	53	17	174	25	231	136,07	1303,20	ALCORNOQUES
21 BIS	DESCONOCIDO		14	1	11	25				
20	CAÑADA HONDA SA CL TIBERIADES 8 SEVILLA 41007-SEVILLA	CAÑADA HONDA	40	17	1270	25	232 233 234	215,64 102,03 161	3580,20 3851,20 3277,20	ALCORNOQUES
22	CA ANDALUCIA C CULTURA CL SANTA MARIA LA BLANCA SEVILLA 41004-SEVILLA	EL MADROÑALEJO	02	1	896	25	235 236	113 87,07	6041,80 1646,70	MONTE BAJO
24	CA ANDALUCIA C CULTURA CL SANTA MARIA LA BLANCA SEVILLA 41004-SEVILLA	EL MADROÑALEJO	07	2	292	25	237	114	1886,20	ALCORNOQUES
26	CA ANDALUCIA C CULTURA CL SANTA MARIA LA BLANCA SEVILLA 41004-SEVILLA	EL MADROÑALEJO	10	2	1246	25	238 239 240	118,07 87,07 94	9639,70 2470,70 3526,70	ALCORNOQUES Y MONTE BAJO
26 BIS	DESCONOCIDO		13	2	11	25				
28 BIS	DESCONOCIDO		11	2					3332	
28	TABANERA RODRIGUEZ-FERRO SIRENA CL CANTALEJO 6 Pt:5 Pt:A MADRID 28035-MADRID	DEHESA EL CAMPILLO	02	3	1016	25	241 242	135,39 139,36	3600,20 6600,30	MONTE BAJO
31	TABANERA RODRIGUEZ-FERRO SIRENA CL CANTALEJO 6 Pt:5 Pt:A MADRID 28035-MADRID	DEHESA EL CAMPILLO	02	3	715	25	243 244	87,07 114	5862,70 1862,20	ENCINAS Y ALCORNOQUES
31 BIS	DESCONOCIDO		6	1					5024	
32 BIS	DESCONOCIDO		9003	4					720	VEREDA DE LOS TRAPEROS
33	TABANERA RODRIGUEZ-FERRO SIRENA CL CANTALEJO 6 Pt:5 Pt:A MADRID 28035-MADRID	DEHESA EL CAMPILLO	04	4	170	25			3168	ENCINAS Y ALCORNOQUES
33BIS	AYUNTAMIENTO DE AZNALCOLLAR PLAZA DE LA CONSTITUCION.1 41870 AZNALCOLLAR	DEHESA EL CAMPILLO	9004	4	3	25				CAMINO
34	HAMSTER SA PS REY 26 Pt:9 Pt:C MADRID 28008-MADRID	DEHESA EL CAMPILLO	05	4	672	25	245 246	153,78 161	3008,70 2321,20	ENCINAS, ALCORNOQUES Y M. BAJO
36	HAMSTER SA PS REY 26 Pt:9 Pt:C MADRID 28008-MADRID	DEHESA EL CAMPILLO	11	5	113	25				MONTE BAJO
37	DESCONOCIDO		9004	13	5	25				CM AZNALCÓLLARA ESCACENA
38	DESCONOCIDO		9003	14	5	25				CM DE LA DEHESA DE LA SIERRA
39	DESCONOCIDO		9005	16	5	25				CAMINO DEL HERRERO
40	DESCONOCIDO		9003	16	5	25				CAMINO
41	DESCONOCIDO		9001	1	5	25				CMV AZNALCOLLAR AL MADROÑO
42	DESCONOCIDO		9004	4	5	25				CAMINO

**18.- TERMINO MUNICIPAL DE SANLUCAR LA MAYOR**

PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLI GONO	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR.  (M <sup>2</sup> )	
					LONG. (ML)	SERVID. VUELO (ML)	Nº	SUP (M <sup>2</sup> )		
1	KINLO SL CL PERIODISTA RAMON RESA 41 SEVILLA 41012-SEVILLA	DEHESA DE LA CALERA	03	1	1090	25	247 248	187,27 135	6412,70 3320,20	ENCINAS, ALCORNOCU ES Y M. BAJO
2	AGRICOLA SANGRAN ROMERO SL CL BARRAU 3 HTA DEL REY H 5 PI:6 Pt:A SEVILLA 41018-SEVILLA	VISTA ALEGRE	02	1	1429	25	249 250 251	161 215,64 246	7693,20 9980,20 4919,70	ENCINAS, ALCORNOCU ES Y OLIVOS
4	AGRICOLA SANGRAN ROMERO SL CL BARRAU 3 HTA DEL REY H 5 PI:6 Pt:A SEVILLA 41018-SEVILLA	VISTA ALEGRE	02	1	198	25			4876	ENCINAS
5	KINLO SL CL PERIODISTA RAMON RESA 41 SEVILLA 41012-SEVILLA	VISTA ALEGRE	16	1	610	25	252 253	118 137	1147,70 1133,70	ENCINAS
6	AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAR LA MAYOR PLAZA VIRGEN DE LOS REYES.8 41800 SAN LUCAR LA MAYOR	VISTA ALEGRE	9007	1	19	25				CAMINO
7	DESCONOCIDO		9005	1	5	25				BARRANCO DE LOS SAUCES
8	DESCONOCIDO		9007	1	5	25				CAMINO

**19.- TERMINO MUNICIPAL DE GERENA**

PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLI GONO	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR.  (M <sup>2</sup> )	
					LONG. (ML)	SERVID. VUELO (ML)	Nº	SUP (M <sup>2</sup> )		
1	KINLO SL CL PERIODISTA RAMON RESA 41 SEVILLA 41012-SEVILLA	LA CALERA	28	1	408	25				ENCINAS Y MONTE BAJO
2	BARRENA GORDON JORGE AV REPUBLICA ARGENTINA 9 PI:2 Pt:D SEVILLA 41011-SEVILLA	LA CALERA	39	1	794	25	254 255	161 137	3665,20 1625,70	ENCINAS Y MONTE BAJO
3	AYUNTAMIENTO DE GERENA PLAZA DE LA CONSTITUCION, S/N 41860 GERENA (SEVILLA)	LA CALERA	9003	1	9	25				CAMINO
4	BARRENA GORDON JORGE AV REPUBLICA ARGENTINA 9 PI:2 Pt:D SEVILLA 41011-SEVILLA	ROMAN	38	1	1051	25	256 257	118 114	2831,70 3142,20	ALCORNOCU ES Y EUCALIPTUS
5	DEHESA DE GUADAMAR SA AV DESCUBRIMIENTO CTO 1 OFIC 6 MAIRENA DEL ALJARAFE 41927- SEVILLA	ROMAN	05	1	207	25				MONTE BAJO
5 BIS	DESCONOCIDO		9001	1	5	25				CM SANLUCAR LA MAYOR
8	GREYSTONES COMPAOIA DE INVERSIONES AGROINDUSTR CL LAGASCA 88 MADRID (MADRID)	CASABLANCA	01	2	1135	25	258 259 260	161 135 102	2361,20 2944,20 2299,20	ENCINAS Y ALCORNOCU ES
9	GARCIA GUILLEN JOSE DP PURIAS-GASOLINERA LORCA 30813-MURCIA	CASABLANCA	33	2	142	25				ENCINAS Y ALCORNOCU ES
10	AYUNTAMIENTO DE GERENA PLAZA DE LA CONSTITUCION, S/N 41860 GERENA (SEVILLA)	CASABLANCA	9002	2	6	25				CAMINO
11	GARCIA GUILLEN JOSE DP PURIAS-GASOLINERA LORCA 30813-MURCIA	CABEZA DE TORO	129	2	70	25	261	154	4596,70	ENCINAS Y ALCORNOCU ES

19.- TERMINO MUNICIPAL DE GERENA										
PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLI GONO	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (M <sup>2</sup> )	
					LONG. (ML)	SERVID. VUELO (ML)	Nº	SUP (M <sup>2</sup> )		
12	GREYSTONES COMPAÍA DE INVERSIONES AGROINDUSTR CL LAGASCA 88 MADRID (MADRID)	CABEZA DE TORO	01	2	639	25	262	87	2894,70	ENCINAS Y ALCORNOQUES
14	TORRES CALVI PEDRO AV DE LA CONSTITUCION APD975 27 Pt:5 Pt:C SEVILLA 41004-SEVILLA	CABEZA DE TORO	06	2	1141	25	263 264 265	135 87 114	3780,20 2222,70 5702,20	ENCINAS Y ALCORNOQUES
15	UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS SA AV PARTENON 16 MADRID 28042-MADRID	PEÑA HINCADA	02	2	163	25	266	135	2808,20	ENCINAS Y ALCORNOQUES
16	UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS SA AV PARTENON 16 MADRID 28042-MADRID	PEÑA HINCADA	02	2	5	25				CAMINO
17	UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS SA AV PARTENON 16 MADRID 28042-MADRID	PEÑA HINCADA	02	2	463	25	267	87	1298,70	ENCINAS Y ALCORNOQUES
19	MENDRICIO SL UR TORREQUINTO 127 ALCALA DE GUADAIRA 41500-SEVILLA	PIZARROSO	46	3	64	25			324	ENCINAS Y ALCORNOQUES
20	LEAL GUTIERREZ JOSE MANUEL PJ RIU CONGOST 5 BADALONA 08914-BARCELONA	PIZARROSO	45	3	1043	25	268 269 270	118 118 154	3183,70 4267,70 3888,70	ENCINAS Y ALCORNOQUES
22	AYUNTAMIENTO DE GERENA PLAZA DE LA CONSTITUCION, S/N 41860 GERENA (SEVILLA)	PIZARROSO	9002	3	5	25				CAMINO

20.- TERMINO MUNICIPAL DE EL GARROBO										
PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLI GONO	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (M <sup>2</sup> )	
					LONG. (ML)	SERVID. VUELO (ML)	Nº	SUP (M <sup>2</sup> )		
1	PEREZ MENDEZ RAFAEL CL MOGABA 72 GINES 41960-SEVILLA	LA PARRITA	27	2	720	25	271	135	7956,20 1020	ENCINAS Y ALCORNOQUES
3	PEREZ MENDEZ RAFAEL CL MOGABA 72 GINES 41960-SEVILLA	LA PARRITA	26	2	272	25	272	135	4340,20 16	ENCINAS Y ALCORNOQUES
4	PEREZ MENDEZ MARIA DEL CARMEN CL BENIDORM 3 Es:IZ Pt:5 Pt:D SEVILLA 41001-SEVILLA	LA PARRITA	57	2	751	25	273 274	114 87	4085,20 2250,70 1424	ENCINAS Y ALCORNOQUES
5	PEREZ MENDEZ MARIA PAZ CL BENIDORM 3 Es:IZ Pt:5 Pt:A SEVILLA 41001-SEVILLA	LA PARRITA	60	2	614	25	275 276	135 161	2048,20 2893,20	ENCINAS Y ALCORNOQUES
6	DESCONOCIDO		9013	2	5	25				CM GARROBO SEVILLA

21.- TERMINO MUNICIPAL DE GUILLENA											
PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO	
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLI GONO	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (M <sup>2</sup> )		
					LONG. (ML)	SERVID. VUELO (ML)	Nº	SUP (M <sup>2</sup> )			
1	Soto de Luis S.L.. C/ Concepción soto, 29 41210 Guillena (SEVILLA) (Asignada al propiet. de par 2, pol 10)	CERCA ZAMBRANO	17 Anteriormente perteneciente a la parcela 2	10	494	25	277	118	1699,70	ENCINAS	
4	ARISPAL S.L. F.C. CASA TORIL, S/N 41888 EL GARROBO (SEVILLA) (Asignada al propiet. de par: 1, pol 10)	CERCA ZAMBRANO	18 Anteriormente perteneciente a parcela 1	10	419	25	278	102,03	2811,20	ENCINAS	
4 BIS	DESCONOCIDO		122	11					840	ALCORNOCQU ES	
6	Ayuntamiento DE GUILLENA Plaza de España, 1 41210 Guillena (SEVILLA)	EL CHAPARRAL	9017	11	2	25				CAMINO	
8	Antonio Martos Bermúdez C/ Virgen de la Antigua, 12 - 2º B Sevilla	EL CHAPARRAL	123	11	277	25	279	153,78	1688,70	ENCINAS	
11	Gabriela González Hidalgo C/ Primero de Mayo, 34 41860 Gerena (SEVILLA)	EL CHAPARRAL	95	11	128	25				ENCINAS	
12	Antonio Martos Bermúdez C/ Virgen de la Antigua, 12 - 2º B 41011 Sevilla	EL CHAPARRAL	13	11	1087	25	280 281 282	153,78 87	1856,70 2352,70 2078,70	ENCINAS	
18	Antonio Martos Bermúdez C/ Virgen de la Antigua, 12 - 2º B 41011 Sevilla	EL CHAPARRAL	13	11	905	25	283 284	102,03 87,07	4007,20 1110,70	ENCINAS	
27	SEVILLANA ENDESA ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L. C/ RIBERA DEL LOIRA, Nº 60 28042 MADRID	EL CHAPARRAL	9537	11	27	25				S.T. GUILLENA	
28	SEVILLANA ENDESA ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA,S.L. C/ RIBERA DEL LOIRA, Nº 60 28042 MADRID	EL CHAPARRAL	90	11	736	25	285 286 287 288	87,07 161 161 140	1822,70 2997,20 1577,20 1471,20	EMBALSE Y ST. DE GUILLENA	

**PUBLICACIONES****Textos Legales nº 32****Título: Ley Reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía**

**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

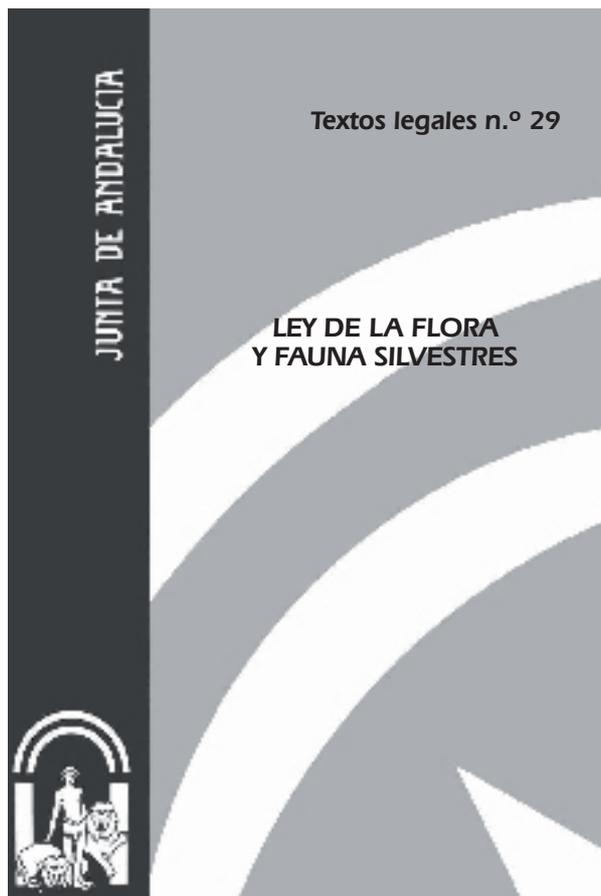
**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 2,23 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 29

**Título: Ley de la Flora y Fauna Silvestres**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 4,34 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63